



EL EQUIPO DE SALUD PEDIATRICO EN BUSCA DE RESPUESTAS

pg **21**

Se firmó el Compromiso de Buenos Aires entre SAP,
ALAPE, Inclusión Interamericana y OMS/OPS



PEDIATRIA Y ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

pg **15**



Por un niño sano
en un mundo mejor

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

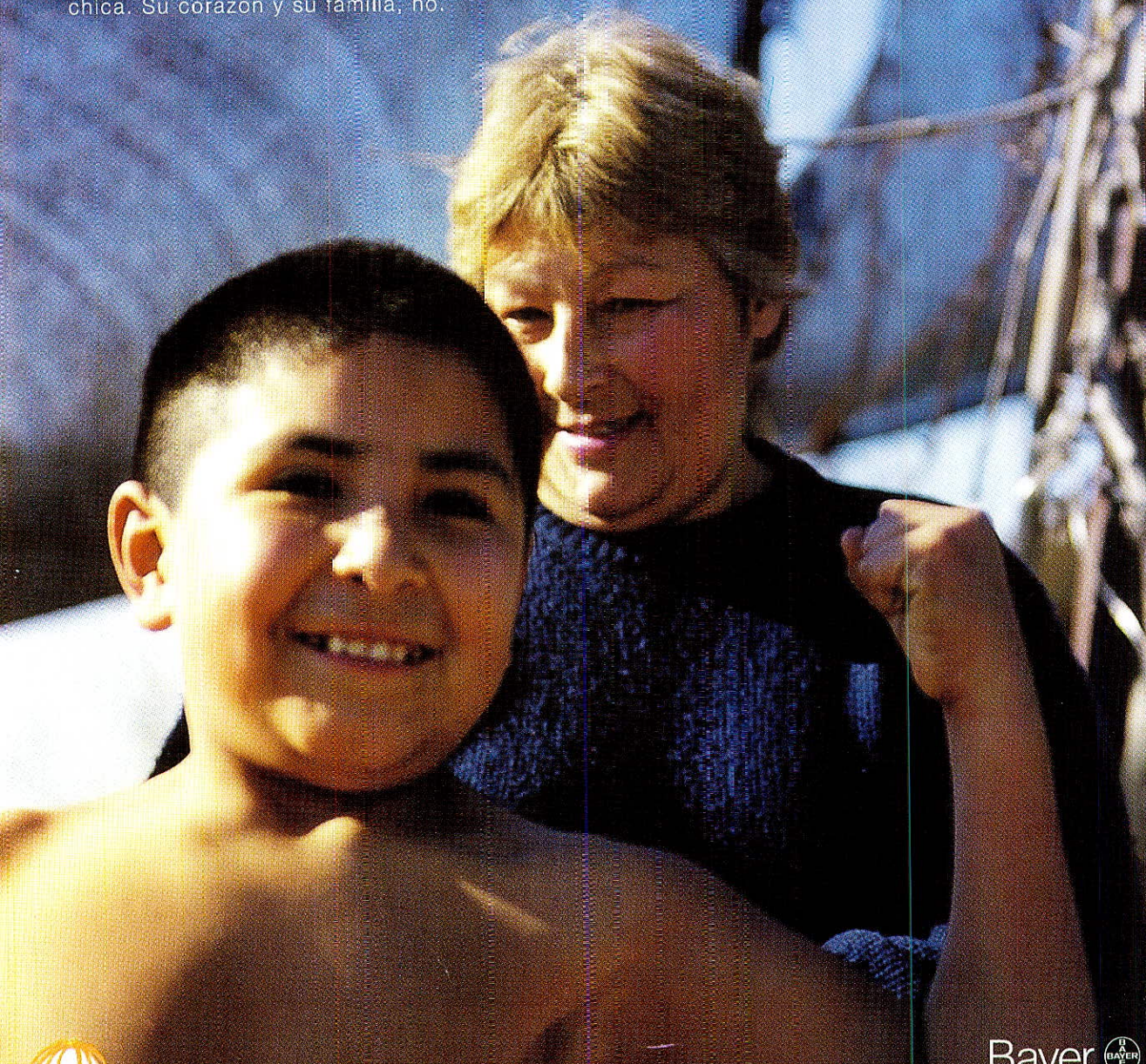
BOLETIN INFORMATIVO

AÑO XXVIII - 2001

Nº **1**

CONSEJO DE PUBLICACIONES
Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) BUENOS AIRES • ARGENTINA
Telefax: 4821-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar • www.sap.org.ar

MARÍA ELENA VEDOVATI tiene 47 años. Desde hace tiempo, abre su hogar en Villa Celina para que muchos niños que no tienen un lugar para vivir, lo tengan. La casa de María Elena ya está quedando chica. Su corazón y su familia, no.



Que los chicos sonrían. Ese es el trabajo de todos.



SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



Por un
niño sano
en un
mundo mejor

BOLETIN INFORMATIVO

MIEMBRO de la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA (ALAPE) y de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE PEDIATRIA (IPA)

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) Buenos Aires • Argentina
Telefax: 4821-8612 / 2318 / 5033 / 5393
E-mail: sap@sap.org.ar / Internet: http://www.sap.org.ar
Centro de Docencia e Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio
Salguero 1242/44 (1177) Buenos Aires • Argentina

AUTORIDADES

Comisión Directiva

Presidente:

Dr. Horacio Lejarraga

Vicepresidente 1º:

Dra. Elena Cisaruk de Lanzotti

Vicepresidente 2º:

Dr. Daniel Beltramino

Secretario General:

Dr. Mario A. Grenoville

Tesorero:

Dr. Raúl S. Merech

Pro-Tesorero:

Dr. Gerardo Vaucheret

Secretaria de Educación Continua:

Dra. Margarita Ramonet

Secretario de Actas y Reglamentos:

Dr. Diego G. Faingold

Secretario de Relaciones Institucionales:

Dr. Jesús M. Rey

Secretario de Regiones, Filiales y Delegaciones:

Dr. Ernesto R. Alda

Secretaria de Subcomisiones,

Comités y Grupos de Trabajo:

Dra. Lilia E. Garibotto

Secretaria de Medios y Relaciones Comunitarias:

Dra. Gloria Muzzio de Califano

Vocal 1º:

Dr. Miguel A. Naser

Vocal 2º:

Dra. Angela Gentile

Vocal 3º:

Dr. Eduardo Ramos

Coordinación Técnica:

Dr. F. Alejandro Mohr

Directores de Región

Metropolitana

Dr. José L. Cervetto

Litoral

Dr. Orlando Alvarez

Pampeana Norte

Dr. Rodolfo Vergara

Pampeana Sur

Dr. Daniel A. Molina

Centro-Cuyo

Dra. Ingrid Waisman

Noreste (NEA)

Dra. Helena Mabel

Llanos

Noroeste (NOA)

Dra. Nélide Cusa

Patagónica Andina

**Dr. Jorge Angaut
Rocha**

Patagónica Atlántica

Dr. Raúl Puig

AÑO XXVIII • Nº 1 • Junio 2001
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 332.566
Tirada de esta edición: 13.000 ejemplares

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Editor Bolefín: **Dr. Teodoro F. Puga**
Coordinadora Editorial: **Andrea Maurizi**

SUMARIO

DE LA SAP	6
Consejo Consultivo	
Reunión de Presidentes	
INFORME	7
Por los niños	
DE LA SAP	8
Miembros Honorarios y Vitalicios	
LOS CONGRESOS DE LA SAP	9
Congresos y Jornadas	
CEP	11
Certificaciones	
DE LA SAP	12
El Centro de Docencia	
Los Premios de la SAP	
Becas y becarios	13
PEDIATRIA Y ATENCION PRIMARIA	15
SUBCOMISIONES, COMITES Y GRUPOS DE TRABAJO	18
Lactancia Materna	
SAP en Internet	19
Hepatología	
REGIONES Y FILIALES	20
INFORMACION INTERNACIONAL	21
La reunión de ALAPE	
Discapacidad en Pediatría	
El Compromiso de Buenos Aires	22
El Congreso Internacional de Beijing	25
NOTICIAS	26
EDICIONES	28
ESPACIO DE CREATIVIDAD	29

Foto de tapa: Diario La Nación, 16-05-01. C. Barría,
Las sillas de ruedas copan la Plaza.

Todo lo que necesita un chico para crecer sano y fuerte es amor, vitamina A, amor, vitamina C, amor, vitamina B1, amor, vitamina B2, amor, niacinamida, amor, vitamina B6, amor, ácido fólico, amor, vitamina B12, amor, vitamina E, amor y calcio.



Vitaminas	Cantidad	%DDR*	Vitaminas	Cantidad	%DDR*
Vitamina A (como Betacaroteno)	2,4 mg	52,8	Acido Fólico	135 mcg	68
Vitamina C	60 mg	150	Vitamina B ₁₂	1,5 mcg	75
Vitamina B ₁	1,1 mg	85	Vitamina E	10 mg	33
Vitamina B ₂	1,2 mg	63			
Niacinamida	13 mg	62	Minerales	Cantidad	%DDR*
Vitamina B ₆	1,2 mg	60	Calcio	200 mg	20

DDR = porcentaje de la Dosis Diaria Recomendada en niños según el Código Alimentario Argentino.

Advertencias: se aconseja no superar la dosis indicada.

No administrar a niños menores de 4 años.

Fenilcetonúricos contiene fenilalanina.



Todo en una tableta al día, todos los días.



Evitamos más dolores de cabeza
de los que usted imagina.

Bayer marca el ritmo. Hace un siglo, por ejemplo, inventamos lo que probablemente sea el analgésico más famoso del mundo. Pero eso no es todo. En muchos otros campos también, las investigaciones de Bayer han sido claves para allanar el camino del progreso. Hoy, usted se cruza con Bayer en los más diversos ámbitos, aunque no lo reconozca a primera vista. Se trate de la protección de cultivos o la sanidad animal, de los plásticos más innovadores o de los primeros éxitos de la investigación en la lucha contra la enfermedad de Alzheimer, estamos esforzándonos constantemente por encontrar las mejores soluciones. Esta es la razón por la cual, en Bayer, el futuro comenzó hace mucho tiempo.

Bayer 

Eficacia responsable

CONSEJO CONSULTIVO

En su reunión del día 23 de mayo, fueron aprobadas por la Comisión Directiva las siguientes propuestas del Consejo Consultivo:

1. La Delegación Rafaela pasa a ser Filial Rafaela.
2. Los Directores de Región, Dres. *Jorge Angaut Rocha* (Región Patagónica Andina), *Nélida Cusa* (Región Noroeste), *Ingrid Waisman* (Región Centro-Cuyo) y *Orlando Alvarez* (Región Litoral) se incorporan a la Comisión para la Certificación de Profesionales anexa al CEP que estaba integrada, hasta este momento, por los Dres. *Jesús Rey*, *Miguel A. Naser* y *José L. Cervetto*.

La próxima Reunión de Consejo Consultivo tendrá lugar el día jueves 15 de noviembre. ▶

ENTREGA DE DIPLOMAS

Fueron entregados los Diplomas correspondientes a las Certificaciones que la Sociedad Argentina de Pediatría, a través del Consejo de Evaluación Profesional, otorgó a quienes rindieron los exámenes correspondientes en el año 2000.

La ceremonia se realizó el 14 de junio, en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Giannantonio". ▶

LA REUNION DE PRESIDENTES

Una de las iniciativas que nos permiten avanzar en la búsqueda de respuestas consensuadas a las necesidades de la realidad pediátrica del país es la reunión de Presidentes de las Filiales de la SAP.

La posibilidad de encuentro, el marco cordial y la dinámica de la reunión facilita el intercambio de problemáticas en su mayor parte compartidas.

Uno de los temas centrales fue el de las dificultades del ejercicio profesional que tiene que ver con la incorporación de médicos generalistas en el primer nivel de atención.

Durante la reunión pudieron revisarse las acciones y gestiones que desde la Entidad Matriz se están desarrollando ante el Ministerio de Salud y con la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Al respecto, la Facultad de Medicina convocó a la Sociedad a integrarse al proyecto de reforma de programas para su adecuación a las nuevas formas de atención en el primer nivel.

Otro de los temas abordados fue el de la necesidad de ampliar la Comisión para la Certificación de Profesionales anexa al CEP, con la incorporación de cuatro Directores de Región.

Desde esta Comisión, la SAP tiende a impulsar convenios de Certificación de médicos pediatras con los organismos de ley que funcionan en las distintas jurisdicciones.

La Secretaria de Educación Continua de la Comisión Directiva, Dra. *Margarita Ramonet*, tuvo a su cargo la presentación de una propuesta de optimización de las posibilidades de capacita-

ción que la SAP puede ofrecer.

En este sentido, se evaluó la necesidad de coordinar acciones a nivel nacional para el mejor aprovechamiento de los recursos docentes disponibles. Con este fin la Secretaría de Educación Continua ofrece programar una serie de cursos sobre metodología de la programación, destinados a representantes de las Filiales. Además de esta transferencia tecnológica, las reuniones permitirían revisar las necesidades regionales y evitar la superposición de actividades en localidades cercanas.

La reunión permitió también abrir espacio a los aspectos económicos y organizativos que, en algunas Filiales inciden en su desarrollo.

Uno de los temas que se reiteran es el de la comunicación con Entidad Matriz. A pesar de la tecnología que incorporamos con mayor o menor facilidad a nuestra vida cotidiana, se considera prioritario incrementar esfuerzos para el intercambio. Tal vez, como lo puso de manifiesto la reunión, no existe mejor tecnología que el encuentro de las personas. ▶

MAS CERCA

En respuesta a la necesidad de una mayor cercanía entre Entidad Matriz y las Regiones y Filiales, se organizaron este año visitas a distintas Regiones. En el mes de marzo, Miembros de la Comisión Directiva compartieron con los Presidentes de las Filiales de la Región una reunión en el NOA. Asimismo, en el mes de junio se realizaron visitas a Región Metropolitana y Región Litoral. ▶

Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas

POR LOS NIÑOS

La Tercera Reunión Preparatoria

Del 9 al 16 de junio se realizó en Naciones Unidas, New York, la Tercera Reunión Preparatoria de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas por los Niños.

Esta Sesión consiste en un consenso entre los gobiernos de todos los países para firmar un documento que explicita el marco conceptual, las metas y las acciones que los gobiernos se comprometen a cumplir en la década 2001-2011 en favor de los niños.

La Sociedad Argentina de Pediatría, que participó activamente en la preparación de las metas para el período 1990-2000, fue la única Organización no Gubernamental argentina acreditada por UNICEF y que, por lo tanto, pudo participar de esta Tercera Reunión. El Presidente de la Sociedad, Dr. *Horacio Lejarraga*, asumió esta responsabilidad.

Es de destacar el complejo rol de las ONGs en estas reuniones a fin de **lograr que el documento que los gobiernos elaboren y firmen tenga un fuerte compromiso con la causa de los niños.**

De las dos reuniones preparatorias anteriores surgió un Documento Alternativo que las ONGs acordaron, y que incluye las metas y acciones que desean ver expresadas en el documento final.

De las discusiones de esta Tercera Reunión, realizadas sobre la base de un documento del Bureau de las Naciones Unidas, debían surgir los términos que los gobiernos firmarán en la Sesión Especial.

Las discusiones superaron los tiempos establecidos para la Tercera Reunión y aun no existe un consenso definitivo.

La Argentina sigue una posición común con todo el Grupo de Río, formado por 19 países latinoamericanos integrantes de ALAPE y liderado por Uruguay, Argentina y Chile. Este Grupo toma los Derechos del Niño como eje central del documento y la adopción de la Convención de los Derechos del Niño como el texto central sobre el cual se asientan todos los contenidos.

Ante la preocupación de que durante las discusiones estos ejes no fueran tenidos en cuenta, se redactó un manifiesto instando a los gobiernos a mantener los progresos alcanzados.

Se convino en que las prioridades son:

- ▶ Enfoque centrado en los Derechos del Niño.
- ▶ Más énfasis en las desigualdades y la pobreza.
- ▶ Más énfasis en monitoreo y seguimiento.
- ▶ Participación.
- ▶ Educación.

Las acciones para sostener estos principios son:

- ▶ Educación reproductiva.
- ▶ Lucha contra la violencia infantil.
- ▶ Lucha contra la erradicación del VIH.
- ▶ Lucha contra la pobreza y las desigualdades.

Estos son algunos de los puntos controvertidos en las negociaciones, frente a posiciones que hacen eje en el bienestar del niño como ser desvalido y merecedor de asistencia, o los que resisten las cláusulas que prohíben el castigo corporal y el reclutamiento de los niños para la guerra.

De la misma manera se discutió la mención de los adolescentes, posición que el Grupo Río sostiene con fuerza y que fue finalmente aprobada.

Estados Unidos resiste toda mención del Estado como responsable de la educación o el bienestar de los niños, al considerar que puede socavar la autoridad de la familia.

La concepción de la familia fue también motivo de controversia, así como los términos referidos a la sexualidad y la procreación adolescente.

Se espera que el documento esté preparado para el mes de septiembre, en que se celebrará la Sesión Especial. El seguimiento del estado del documento puede hacerse en www.crin.org/special/session, organización especialmente creada para brindar información a la Sesión Especial.

La SAP va a realizar las gestiones necesarias para que haya en la red una página en español que incluya el documento base del Bureau, el Documento alternativo del Caucus de los Derechos del Niño y el que se está discutiendo. Esta página se incluirá en el sitio: <http://www.consensusforum.org/AWFFC>

Así también, como representante de las ONGs Latinoamericanas en la Comisión Coordinadora del Caucus de los Derechos del Niño, la SAP comenzará a trabajar sobre indicadores para el seguimiento del documento, y a planificar las iniciativas consensuadas. ▶

Asamblea General Ordinaria

LOS MIEMBROS HONORARIOS Y VITALICIOS 2001

Fueron designados los profesionales que, por su trayectoria, serán diplomados el 20 de octubre, en el 90º aniversario de la Sociedad Argentina de Pediatría

Por haberse distinguido de un modo sobresaliente en su relación con la Pediatría y por haber protegido de un modo particularmente eficaz la Asociación e instituciones dedicadas al cuidado del niño, el adolescente y la familia, los Estatutos de la SAP establecen que la Asamblea Ordinaria ratifique por mayoría los Miembros Honorarios propuestos por la Comisión Directiva.

La Asamblea del 18 de abril de 2001 ratificó al Dr. *Norberto S. Baranchuk* como Miembro Honorario Nacional y a los profesionales que alcanzaron una antigüedad de 25 años asociados a la SAP, como Miembros Vitalicios.

Miembro Honorario Nacional

*NORBERTO SAMUEL
BARANCHUK*

Miembros Vitalicios

Entidad Matriz

*DELIO JORGE AGUILAR
GUILLERMO BAYLEY*

BUSTAMANTE

ALBERTO JULIAN BENITEZ

SUSANA BONZANI DE

MARTINEZ DEL SEL

JUAN CARLOS BUSCAGLIA

CESAR AUGUSTO CASO

HUGO FELIX CASTELLANO

AMELY ELIDA CAYSSIALS

MARIA INES CERINO DE ISSE

ISAAC COHEN SABBAN

JOSE MARIA CULLEN

CRISOL

ADA ANTONIA DE SIMONE

DE GUILLEN

SILO ANTONIO DEI-CAS

RICARDO ALBERTO

DE ROSA

HECTOR FELIX FULGENZI

ALFREDO GOLDSTEIN

ROSA MARIA GROSS DE VALLI

RODOLFO HOHMANN

FELIX AUGUSTO ISASA

JAIME ALBERTO KOHAN

ADOLFO KOLTAN

ALBERTO CESAR

MANTEROLA

RUBEN MENDOZA

JORGE ALBERTO MERA

SUSANA ALICIA MOSQUERA

CARLOS ENRIQUE OLIVER

JUAN JOSE PERRIERE

CANDIDO ROLDAN

ETELVINA AMANDA

RUBEGLIO

ELSA SINIUK

Filial Alto Valle de Río Negro y Neuquén

JULIO ENRIQUE ARCE

ELBIO N. HERNANDEZ

Filial Bahía Blanca

FELIPE BORELLI

SILVIA CARROZZI DE

RODRIGUEZ

Filial Corrientes

JESUS ALBERTO

ESQUENAZI

Filial Chaco

ALI ALBERTO DAJRUCH

Filial Jujuy

MARIA AMALIA CORDOBA

DE MORENO

Filial La Pampa

EDUARDO CORRO MOLAS

MARIA EMMA RODRIGUEZ

DE YEP

Filial La Plata

CARLOS A. TETTAMANTI

Filial Mar del Plata

JUAN BUGNONE DERLIS

Filial Mendoza

ROMAN GATICA

MARGARITA MARSOLIE DE

MEMA

Filial Reconquista

ROGELIO BAILAT

Filial Regional Centro de la Provincia de Buenos Aires

HECTOR EQUIZA

OMAR CESAR CEA

FLORENTINO ANDREATTA

NESTOR CORTINA

Filial Regional Norte de la Provincia de Buenos Aires

JOSE ANGEL LEONI

Filial Regional Oeste de la Provincia de Buenos Aires

BENITO PEREDO

Filial Rosario

OMAR FRANCISCO AUEL

ESTRELLA BENZAQUEN DE

DE GIOVANNI

LUISA NELLY BONANNO

Filial Santiago del Estero

ELIAS MIGUEL MANZUR

Filial Tucumán

ALEJANDRO PABLO FUENTES

DANTE ORLANDO GARCIA

MARCOS MANUEL MUÑOZ

RAMON OSCAR PADILLA

RAQUEL VELEZ DE

URDANETA

JORGE H. ZEBALLOS

BEJARANO

Filial Valle del Chubut

CELIA NEGRIN

Filial Villa Mercedes

LUIS GARGIULO

Filial Esquel

NILDA ETHEL BASCOY

ESTEBAN ANGIORAMA

Delegación Sur de Santa Fe

NORBERTO PEREZ MERNEZ

JORNADAS EN HOMENAJE A LOS 90

Los días 19 y 20 de octubre próximo tendrá lugar en Salta las **Primeras Jornadas de Infectología Pediátrica del Norte Argentino** en homenaje al 90° Aniversario de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Esta es una iniciativa de la Filial Salta con la cual pueden conectarse quienes deseen participar en las Jornadas. ▶

Región Patagónica Andina

JORNADAS REGIONALES BINACIONALES EN BARILOCHE

Se realizan las **Segundas Jornadas Binacionales de Pediatría y Neonatología en la Patagonia** los días 1, 2 y 3 de noviembre, en el Hotel Edelweiss de San Carlos de Bariloche.

Participarán las Filiales que componen la Región Alto Valle de Río Negro y Neuquén, Esquel y Lagos del Sur, como así también los colegas del Sur de Chile.

En los dos capítulos que enmarcan el programa –*Pediatría y Neonatología*– se incluyeron, entre otros, los siguientes temas: Crecimiento y desarrollo, Derivaciones: Referencia-contrarreferencia, Bronquiolitis en el lactante, Ética y corrupción, Cirugía neonatal congénita, Infecciones perinatales, Trauma en Pediatría, Hantavirus, Glomerulopatías y SUH.

Los interesados pueden comunicarse con la Secretaría, en la Región Patagónica Andina, A. Gallardo 1334, Telefax (02944) 427920/21, C.P. 8400 San Carlos de Bariloche. ▶

X JORNADAS REGIONALES DE PEDIATRIA

Organizadas por la Filial Santa Fe, del 3 al 6 de octubre tendrán lugar las **X Jornadas Regionales de Pediatría**.

En <http://usuarios.arnet.com.ar/sapsfe> puede consultarse la información detallada. También puede solicitarse, por correo electrónico, a sapsfe@arnet.com.ar, por Fax (0342) 459-8371 o por correo a Lisandro de la Torre 2521 (3000) Santa Fe, tel. (0342) 459-8373. ▶

JORNADAS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA PEDIATRICA

**24 y 25 de
agosto de 2001**

Se organizan en cuatro módulos las **Jornadas de Endoscopia Digestiva y Pediátrica**. Ellos son: *Normas Generales, Endoscopia Digestiva Alta, Endoscopia Digestiva Baja y Endoscopia Terapéutica*.

Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos Gianantonio"
Jerónimo Salguero 1244, Buenos Aires

JORNADA DE INFECTOLOGIA PEDIATRICA

**MICOSIS EN PEDIATRIA
MEDICINA DEL VIAJERO**

**9 de Noviembre de 2001
de 9 a 16 hs**

Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos Gianantonio"
Jerónimo Salguero 1244, Buenos Aires

Informes e inscripción, en Entidad Matriz

II^{as.} JORNADAS DE EPIDEMIOLOGIA

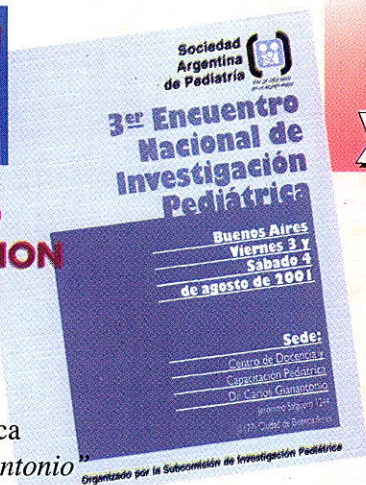
28 y 29 de junio

Centro de Docencia y
Capacitación Pediátrica
"Dr. Carlos A. Gianantonio"
Ciudad de Buenos Aires

2001

3er ENCUENTRO DE INVESTIGACION PEDIATRICA

3 y 4 de Agosto
Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica
"Dr. Carlos A. Gianantonio"
Ciudad de Buenos Aires



CONGRESOS Y JORNADAS

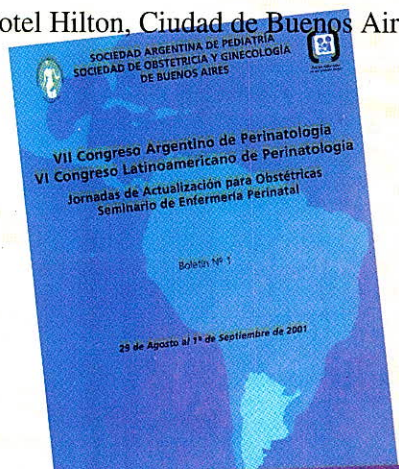
1ras JORNADAS ARGENTINAS DE INMUNOLOGIA PEDIATRICA

7ma REUNION DEL GRUPO LATINOAMERICANO DE INMUNODEFICIENCIAS

17 al 19 de Octubre
Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio",
Ciudad de Buenos Aires

VIIº CONGRESO ARGENTINO DE PERINATOLOGIA DE PERINATOLOGIA

29, 30, 31 de Agosto y 1 de Septiembre
Hotel Hilton, Ciudad de Buenos Aires



XXII SEMINARIO NACIONAL DE LA ENSEÑANZA DE LA PEDIATRIA

COMITE DE EDUCACION MEDICA - COEME
27 al 30 de Septiembre

AVANCES EN GLOMERULOPATIAS: CLINICA, FISIOPATOLOGÍA Y TRATAMIENTO

2 y 3 de Noviembre
Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"

V JORNADA INTERNACIONAL DE NEONATOLOGÍA

27 de Noviembre
Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica
"Dr. Carlos A. Gianantonio"
Ciudad de Buenos Aires



IVº CONGRESO ARGENTINO DE SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE

Ias JORNADAS DE ADOLESCENCIA PARA DOCENTES
20 al 23 de Septiembre
Centro Cultural "Bernardino Rivadavia"
Rosario, Santa Fe, Argentina

5tas. JORNADAS NACIONALES DE MEDICOS RESIDENTES, PEDIATRAS JOVENES Y MEDICOS EN FORMACION EN PEDIATRIA

14 al 15 de Noviembre
Hotel Crowne Plaza Panamericano
Ciudad de Buenos Aires
Entrega de Trabajos Libres: 31 de agosto



2º CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRIA GENERAL AMBULATORIA

15 al 18 de Noviembre

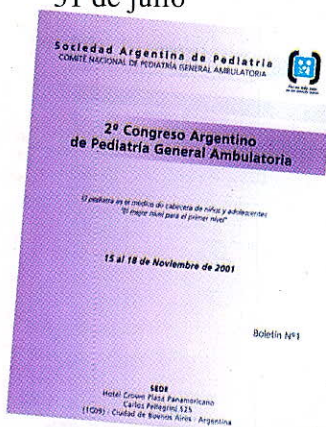
Hotel Crowne Plaza

Panamericano

Ciudad de Buenos Aires

Entrega de Trabajos Libres:

31 de julio



EN EL 2002

IV CONGRESO ARGENTINO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS EN PEDIATRIA

26, 27 y 28 de mayo de 2002

Hotel Crowne Plaza

Pnamericano

Carlos Pellegrini 525 (1009)

Ciudad de Buenos Aires

PEDIATRIA SOCIAL Y LACTANCIA MATERNA

Mayo de 2002

CONGRESO ARGENTINO DE INFECTOLOGIA

22 al 25 de mayo

VIGENCIA DE LAS CERTIFICACIONES OTORGADAS

El Consejo de Evaluación Profesional informa a los Sres. Médicos Pediatras y Médicos Pediatras Especialistas certificados durante los años 1994, 1995 y 1996, que se han enviado las constancias personalizadas de la ampliación por dos años de la vigencia de las Certificaciones oportunamente otorgadas. ▶

NEUROLOGO INFANTIL

La próxima evaluación para la Certificación como Neurologo Infantil está prevista para el año 2002. Esta especialidad tiene evaluaciones bienales y la última tuvo lugar en diciembre de 2000. ▶

CERTIFICACION EN ESPECIALIDADES PEDIATRICAS

Los siguientes profesionales han accedido a la certificación en las especialidades pediátricas por las que han optado, en los exámenes realizados en el año 2000.

CARDIOLOGO INFANTIL

Stella Marys ARCHILLA
Edgardo BANILLE
Liliana María FERRIN
Dora Fabiana HAAG
Claudio Alberto IATZKY
Sandra Beatriz LARA
María Alejandra MORI
Juan José NIETO
Gladys Esther SOSA

CIRUJANO INFANTIL

Fernando César CORDERO
Raúl Eduardo GIUNTA

MEDICO PEDIATRA GASTROENTEROLOGO

Silvina BALBARREY,
Patricia Laura CAGLIO
Héctor Pablo DUCA
Sandra Teresa POCHETTINO
Rosana Inés SOLIS NEFFA
Fernando Alfredo VINUESA

MEDICO PEDIATRA NEFROLOGO

Javier Ovidio DIAZ

Andrea Mariana EXENI
Laura Cristina LOPEZ
Favia Betina RAMIREZ
Daniela Verónica ZANETTA

MEDICO PEDIATRA NEONATOLOGO

Andrés Antonio BARBOZA
Alicia Inés CURIA
Marcelo Horacio DECARO
Marcela Mirta ECHEVERRIA
Silvia Anahí FERNANDEZ
JONUSAS
Pedro Antonio GUERRERO
Néstor Gerardo GUTIERREZ
Liliana Edith LEON
Fani Ester LOPEZ
Fabiana del Valle OLIVEIRA
Claudia Ariadna PEPINO
Daniela Sonia SATRAGNO
Etelvina del Milagro SORIA

MEDICO NEUROLOGO INFANTIL

Juan Carlos BULACIO
Marcela B. GARCIA ALVAREZ
María Eugenia PATIÑO
Marcos Luis SEMPRINO

EL CENTRO DE DOCENCIA Y CAPACITACION PEDIATRICA

Desde hace tres años, profesionales de todas las Filiales habitan por períodos variables, de acuerdo con las becas o cursos a los que acceden, el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A Gianantonio.

Períodos de ocupación	Plazas		
	98	99	00
Enero	6	10	
Febrero	13	12	
Marzo	15	11	
Abril	2	14	10
Mayo	4	13	7
Junio	10	14	15
Julio	10	13	17
Agosto	12	12	16
Septiembre	16	12	14
Octubre	11	18	17
Noviembre	11	18	16
Diciembre	8	8	15
	84	156	160

Filial	Nº de profesionales	Meses
Bahía Blanca	1	1
Golfo San Jorge	1	1
Rosario	9	30
San Rafael	5	15
Villa María	1	11
Córdoba	4	19
Jujuy	7	16
Mendoza	1	3
Corrientes	1	1
Santa Fe	2	8
Mar del Plata	3	14
Chaco	4	18
Tucumán	2	6
San Juan	1	3
Salta	1	3
La Rioja	1	7
Río Uruguay	1	3
Total	45	61

En los cuadros podemos observar de qué manera ha sido dispuesto este espacio, de acuerdo con la demanda recibida. ▶

SEBASTIAN NEDEFF

Falleció *Sebastián Nedeff* en Euenos Aires. Va a ser difícil olvidar a quien cuidó con generosidad del *Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio* desde el inicio de su construcción.

Su presencia discreta y protectora, la incansable habilidad para resolver lo necesario, no pasaron nunca desapercibidas.

Los médicos que habitan el Centro, solicitaron autorización a las autoridades de la SAP para colocar una placa recordatoria al Sr. Sebastián Nedeff. Deseamos compartir la nota que acompañó este pedido, también como homenaje.

"Aquellos que hemos tenido que dejar nuestras familias y llenarnos de ilusiones y grandes deseos de progresar en nuestra vida, decidimos trasladarnos a esta gran ciudad.

La soledad y sensación de inseguridad que padecemos al llegar, desde un comienzo fue templado por la gran calidez y cordialidad que recibimos en el Centro en el cual habitamos.

Una de las personas testigo y partícipe de esta gran obra que no es sólo de cimientos materiales, sino de grandes y profundos sentimientos personales fue Sebastián, el cual era incansable, bondadoso, gentil, respetuoso y responsable.

Los médicos que habitamos el complejo sentimos la necesidad de agradecerle y a la vez recordarlo en su lugar de trabajo y con él a todas las personas solidarias que nos albergan y nos contienen en los difíciles momentos". ▶

LOS PREMIOS DE LA SAP

➤ Premios Anuales

PREMIO

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

Hasta el 15 de septiembre se reciben los escritos que se presenten para optar al Premio Sociedad Argentina de Pediatría, instituido por la SAP para el mejor trabajo científico del año. ▶

PREMIO

ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD EN PEDIATRIA

Hasta el 10 de agosto pueden presentarse los trabajos que opten por el *Premio* a los mejores trabajos relacionados con *Atención Primaria de la Salud en Pediatría en el Primer Nivel de Atención*.

Se considerarán aquellos trabajos de resultados o impacto evaluable cuyos autores, pediatras y miembros del equipo de salud pediátrico, desarrollen sus actividades en Unidades Sanitarias.

Se entregarán también su *Accesit y Mención Especial*. ▶

➤ Premios Bienales

PREMIO MARIA

TERESA VALLINO

Con el nombre de la primera Directora de Archivos Argentinos de Pediatría, la SAP instituyó este Premio al mejor trabajo científico publicado en los dos últimos años en la Revista Archivos Argentinos de Pediatría. Se entregó por primera vez en 1998. ▶

PREMIO Dr. JOSE

RAUL VASQUEZ

Con este Premio se reconoce al mejor trabajo científico sobre Educación Médica en Pediatría. Se entregó por primera vez en 1996. ▶

BECAS

La Subcomisión de Becas y Premios presentó un informe analítico correspondiente a los años 1998, 1999, 2000 y 2001.

Dentro de sus actividades, esta Subcomisión analiza y selecciona los antecedentes curriculares y los proyectos de los postulantes a las becas de perfeccionamiento y de investigación.

Anualmente se otorgan:

▶ **Seis Becas de Perfeccionamiento de seis meses de duración**, financiadas por la SAP.

▶ **Dos Becas de Perfeccionamiento de un año de duración**, cuya financiación está a cargo del laboratorio Roemmers.

▶ **Una Beca de Investigación de un año de duración** que financia FUNDASAP.

Los criterios para la selección son los que están establecidos en

el reglamento de becas actualmente en vigencia.

Como se puede observar en los gráficos siguientes, la cantidad de postulantes por Beca de Perfeccionamiento pasó de 3.5:1 en el año 1998 a 5.8:1 en el año 2001, es decir que hubo un incremento del 66%.

Teniendo en cuenta estos datos, la Sociedad Argentina de Pediatría está realizando importantes esfuerzos para incrementar el número de becas. En este sentido, la Subcomisión ha elaborado un proyecto que contempla la implementación de Becas de perfeccionamiento de 3, 6 y 12 meses, Becas de Investigación y Becas de Actualización de un mes de duración. La propuesta incluye a pediatras de edad mediana, a enfermeras y a otros integrantes del equipo de salud pediátrico. ▶

Total de postulantes a Becas de Perfeccionamiento

1998: 21	2000: 20
1999: 21	2001: 35

Relación Postulante/Beca

1998 3.5:1	2000 3.3:1
1999 3.1:1	2001 5.8:1

Becas de Perfeccionamiento por Región: Solicitadas/ Porcentaje otorgado

Región Año	Metrop.	P. Norte	P. Sur	Cuyo	NOA	NEA	Litoral	P. Atl.	P. And.
1998	3/0	-	4/75	5/40	4/50	2/0	1/100	-	2/0
1999	2/0	2/50	1/100	3/33	5/60	2/0	3/33	-	1/100
2000	3/0	1/100	3/33	2/50	1/100	3/66.6	7/28.5	-	-
2001	17/11.7	-	2/0	4/25	4/0	2/100	4/25	2/100	-

Becas de Investigación otorgadas por especialidad y lugar de realización

Hospital/Año	1998	1999	2000	2001
Elizalde	Endocrino Nutrición			Inmunología
Garrahan	Infectología Infectología	Gastroenterol.	Neumonología	Neumonología
Gutiérrez	Infectología Reumatología	Infectología Neumonología Nemonología	Epidemiología Neumonología Neumonología	Laboratorio de Parasitología
Italiano	Gastroenterol.			
CESNI		Nutrición		
Ludovica			Cardiología	
Noti				Nefrología

BECARIOS 2001

La Sociedad Argentina de Pediatría otorgó las Becas del año 2001. Recibieron **Becas de Perfeccionamiento** del 1° de junio al 30 de noviembre: de la **Región Litoral**, el Dr. *Julio Kaplan* de Santa Fe (Imágenes con la Dra. Mogillansky en el Hospital de Pediatría Dr. Juan P. Garrahan).

De la **Región Patagónica Atlántica**, la Dra. *Sandra I. Quevedo* (Mediano Riesgo, Quemados y Cuidados Paliativos con los Dres. Breytman, Demirdjian y Germ, en el Hospital Garrahan); la Dra. *Mariana Garutti* de Comodoro Rivadavia (Nefrología, con la Dra. Delgado en el Hospital Garrahan).

De la **Región Centro Cuyo**, el Dr. *Héctor G. Boldrini*, de Mendoza (Gastroenterología, con el Dr. D'Agostino en el Hospital Italiano de Buenos Aires).

De la **Región Noreste Argentino (NEA)**, el Dr. *Alejandro A. Guoman*, del Chaco (Gastroenterología, con el Dr. Guastavino en el Hospital Garrahan), la Dra. *Silvina Smith*, de Formosa (Neumonología, con el Dr. M. Grenoville en el Hospital Garrahan).

Recibieron **Becas de Perfeccionamiento**, a realizarse entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002, de la **Región Metropolitana**, la Dra. *Alejandra B. Pringe* (Reumatología con el Dr. Cuttica en el Hospital Pedro de Elizalde), la Dra. *Cynthia García Robinson* (Neonatología con el Dr. Larguía en el Hospital Ramón Sardá).

La Dra. *Verónica S. Giubergia*, de la Ciudad de Buenos Aires recibió la **Beca de Investigación Fundasap** desde el 1° de julio de 2001 hasta el 30 de junio de 2002, para su trabajo en Neumonología con los Dres. M. Grenoville y Chertkoff en el Hospital Dr. Juan P. Garrahan.

Tribunal de Honor DICTAMEN

En la Asamblea General Ordinaria realizada el 18 de abril pasado, fue ratificado el dictamen de la sanción que el Tribunal de Honor impusiera a la Dra. *Graciela Cristina Gómez* con fecha 8 de septiembre de 2000.

Con la presidencia del Dr. *Angel Plaza*, los Dres. *Oscar Anzorena*, *Jacobo Halac*, *Gustavo Berri*, *Mario Cesarsky* y *María E. Vaccaro*, miembros del Tribunal de Honor, resolvieron por unanimidad suspender a la Dra. *Graciela Cristina Gómez* por cinco (5) años como socia de la Sociedad Argentina de Pediatría, así como en toda actividad societaria.

Para su dictamen el Tribunal consideró que la conducta de la profesional comporta en definitiva una falta de ética que viola las prescripciones del Código de Ética aprobado por la Confederación Médica de la República Argentina, el cual en su artículo 3º expresa: "El médico debe ajustar su conducta a las reglas de la circunspección, de la probidad y del honor, será un hombre honrado en el ejercicio de su profesión, como en los demás actos de su vida,..." circunspección significa: prudencia ante las circunstancias, seriedad en acciones y palabras. ▶

Sociedades Científicas CONVENIO

Entre la Sociedad Argentina de Pediatría y la Asociación Argentina de Médicos por el Medio Ambiente (AAMMA) se suscribió un convenio marco a fin de estrechar lazos de colaboración que permitan desarrollar actividades y programas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Argentina, y, muy especialmente, la de los niños y adolescentes.

Ambas instituciones convergen en promover la educación y búsqueda de información sobre salud ambiental infantil. ▶

Carta documento INFORMACION CIENTIFICA y PUBLICIDAD COMERCIAL

Buenos Aires, 06 de Junio de 2001

Señor Presidente Laboratorios
BRISTOL-MYERS SQUIBB ARGENTINA S.A.
S/D

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted en relación al folleto publicitario de vuestro producto *CEFALEXINA ARGENTIA*, del cual hemos tomado conocimiento con fecha, en el cual han incluido en dos oportunidades el nombre de la Sociedad Argentina de Pediatría dentro de sendos círculos destacados donde se leen las leyendas "Primera elección en infecciones urinarias en pediatría" y "Droga recomendada por el Libro Azul-ITU e infecciones de piel", acompañando las afirmaciones "líder en prescripción", "Cefalexina Argentina es la más recetada por el Cuerpo Médico Argentino", "Líder en seguridad", "Cefalexina Argentina posee la reconocida seguridad de los betalactámicos", "Mayor margen de seguridad que el cotrimoxazol".

Dicha presentación indebidamente induce a crear la falsa convicción en los profesionales de la pediatría y el público en general que esta Sociedad está avalando el producto comercial publicitado y por lo tanto las presuntas bondades que ese Laboratorio le adjudica al mismo.

Vuestra conducta deviene absolutamente abusiva e ilegítima, por cuanto esta Sociedad jamás ha autorizado tal publicación ni ninguna otra que nos relacione como auspiciantes o que implique cualquier otra forma de respaldo o aval de vuestros productos.

Por lo expresado precedentemente se intima a ese Laboratorio para que se abstenga de inmediato de seguir distribuyendo los folletos que se cuestionan y de inmediato proceda a retirar de circulación los que ya se encuentran distribuidos, contando para ello con un plazo máximo de cinco (5) días a partir de la notificación de la presente.

Asimismo se lo intima para que en el plazo de 72 horas proceda a publicar las notas aclaratorias pertinentes, en medios tales como *Clarín* y *La Nación* en las que se consignará puntualmente que Laboratorios Bristol-Myers Squibb ha incluido indebidamente el nombre de la Sociedad Argentina de Pediatría en los folletos relacionados con el producto *CEFALEXINA ARGENTIA* no contando con la autorización necesaria previa ni aval alguno sobre el medicamento publicitado.

La presente intimación se realiza bajo apercibimiento de las aclaraciones públicas, denuncias y acciones legales que hacen a nuestro derecho. Asimismo reservamos todos los derechos que nos asisten para accionar civil y penalmente por los daños causados por vuestro ilícito accionar.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.

Dr. Mario Grenoville
Secretario General

Dr. Horacio Lejarraga
Presidente

PEDIATRIA Y ATENCION PRIMARIA

CENTRO DE SALUD

Este espacio central se abre para compartir aportes sobre la Pediatría y la Atención Primaria de la Salud en distintos ámbitos de nuestra realidad.

Opiniones, enfoques, controversias que el devenir socioeconómico y las políticas de salud ponen en juego y cuyas consecuencias se traducen en cuadros estadísticos y muchas veces en historias de padecimiento cotidiano.

El Dr. Mario Ripoli, Jefe del Centro de Salud y Acción Comunitaria N° 5 de la Ciudad de Buenos Aires, es reconocido por su compromiso con la medicina y la comunidad, y por la lúcida reflexión con que nutre la formación de jóvenes profesionales y la indagación científica.

Desde su experiencia, inauguramos este espacio.

1. Los orígenes

Desde septiembre de 1978, cuando la Conferencia OMS/UNICEF oficializa internacionalmente a la Atención Primaria de la Salud como la estrategia idónea para la extensión de la cobertura y la reducción de la inequidad en Salud, las declaraciones y programas que la incluyen resultan innumerables; casi tanto como las conceptualizaciones y modalidades operativas de aplicación de la misma. Es notable que a pesar de este inmenso cuerpo doctrinario y ejecutivo, las metas y objetivos propuestos no hayan sido alcanzados. Esta situación fue tan rápidamente percibida, que muy pronto, en 1982, a través de OMS/UNICEF se propuso un programa (GOBI-FFF) que rompía con la hasta ese momento imprescindible integralidad de la APS en favor de una estrategia claramente selectiva, conformada por instrumentos definidos (lactancia materna, incremento del período intergenésico, rehidratación oral, inmunizaciones, alfabetización de las madres, etc.) tendientes a reducir en un cincuenta por ciento el valor del indicador de mortalidad infantil. Una lectura atenta de este programa permitiría desprender, al menos, dos presupuestos implícitos:

a) La existencia de una situación crítica en la Salud de la Infancia.

b) La asunción de la fijeza e inmutabilidad del contexto social (muchas veces fuertemente asociado a daños en la Salud infantil), a través de la aparente postergación de la intersectorialidad.

2. La puesta en práctica

En lo que particularmente nos ocupa (APS urbana y atención pediátrica), son al menos tres los problemas manifiestos:

a) La confusión en la delimitación de los alcances operativos de la AFS, a tal punto que se la homologa con:

Primer nivel de atención.

▶ Atención ambulatoria.

▶ Medicina asistencial de comunidades a través de la atención extramuros de sectores desfavorecidos (a lo que se adecua la expresión "centros de Salud periféricos").

▶ Prevención primaria.

b) La falta de un cuerpo teórico definido y uniforme. Ya en 1983, De Geyndt afirmaba que la APS urbana tiene tantas características propias, que requiere un marco conceptual para sí misma, diferenciado del correspondiente a la APS general.

c) Los aspectos relativos a las comunidades sobre las que se intenta o declama la aplicación de la estrategia APS. Resulta una evidencia surgida de la observación inmediata, que estas comunidades se conforman con hogares con necesidades básicas insatisfechas, que se agrupan e insertan como unidades en áreas urbanas de las que se diferencian. Las razones habitualmente aportadas para sostener esta elección de destinatarios se confunden con las características atribuidas a priori a estas poblaciones, como por ejemplo:

▶ Menor accesibilidad a los servicios, arguyéndose frecuentemente motivos “culturales”.

▶ Alta prevalencia de enfermedades de la llamada “primera etapa” (carenciales e infectocontagiosas) coexistiendo con las de la “tercera etapa” (sociales), siendo que en ambas las medidas preventivas se han mostrado idóneas para vulnerar indicadores.

▶ Fuerte organización de la comunidad, basada en lazos de solidaridad, permitiendo la participación comunitaria para el autocuidado de la Salud.

▶ Coincidencia entre las necesidades manifiestas de los beneficiarios y las definidas por los técnicos.

3. La realidad del trabajo cotidiano

En APS urbana podría definirse a la realidad como el producto del tamizado que la práctica cotidiana y prolongada ejerce sobre las conceptualizaciones previas, sean éstas asépticas o intencionadas.

Las comunidades en las que se opera, frecuentemente manifiestan necesidades extrasectoriales y, cuando se refieren al campo de la Salud, no difieren de las del resto del área urbana donde están incluidas. Tanto es así que priorizan las acciones curativas sobre las preventivas, y en cuanto a éstas, reclaman aquéllas que se difunden por los medios de comunicación de acuerdo a técnicas de mercadeo que impresionan más apuntadas a la obtención de beneficios empresarios que a objetivos epidemiológicos. En lo que se refiere a la participación comunitaria, es de notar que el creciente individualismo, que se orienta a la satisfacción a corto plazo, se ha acompañado de una relajación (o disolución) de los lazos de solidaridad. Esto se advierte en la cada vez mayor dificultad para lograr una organización eficiente de la comunidad aún en la circunstancia de aparición de emergentes.

En los últimos tiempos se está produciendo un

intenso impulso sobre la APS, propiciado por organismos internacionales. Ciertos aspectos de esta “jerarquización” resultan, por lo menos, inquietantes:

▶ Algunos de los organismos propiciadores son los mismos a quienes se atribuye, con su acción sostenida en otros campos, la generación de situaciones sociales que se encuentran en el origen de la cadena etiológica del deterioro de la Salud.

▶ Los instrumentos propuestos, tradicionalmente condicionados por su transitoriedad, tienden a hacerse permanentes. Gran parte de los mismos eran antes considerados tan sólo estrategias de supervivencia. Surge así la inamovilidad de los contextos sociales determinantes y favorecedores, llevándose los mismos a una categoría casi axiomática.

▶ Las acciones apuntan casi con exclusividad a la reducción de la mortalidad infantil.

De este modo, la definición de Salud (en cuanto límite ideal) se homologa con ausencia de muerte. Es muy discutible (aún especulativamente) que las acciones propuestas puedan conllevar efecto alguno sobre la morbilidad. Es conocido y aceptado que la asistencia sanitaria por sí sola puede provocar reducción en la mortalidad y también que no puede afectar en forma sostenida los indicadores de morbilidad.

▶ En relación con lo anterior, se pone el acento en los efectores, atribuyendo a su quehacer la reducción de los indicadores desfavorables. Del mismo modo se facilita responsabilizar al mismo por los fracasos.

▶ Llama la atención la inusitada frecuencia con que la expresión “bajo costo” aparece en informes y publicaciones. Como si el costo de la Salud debiera reducirse al remanente de la satisfacción de gastos de superior entidad. Esto ya era visible desde la misma declaración de Alma-Ata, cuando en su punto VI supeditaba las acciones al costo que las comunidades y países pudieran soportar; sólo que ahí se marcaba lo ineludible del cumplimiento de metas sanitarias.

▶ Preocupa a quienes hacen de la APS su forma de ejercicio de la Medicina, la inevitable desjerarquización académica y profesional que puede devenir de la aplicación de modelos de atención basados en criterios de aplicación fija, casi “manuales de instrucciones”, incorporados a través de técnicas de adiestramiento. Al mismo tiempo, se intuye la pronta desaparición de la Pediatría como Medicina General de una etapa de la vida a la que se dice proteger con propuestas que tienden a disminuir la calidad de la



► **Dr. Rípoli, ¿qué motivó su elección de esta modalidad del ejercicio de la medicina?**

Después de dieciséis años, es difícil una retrospectiva de las motivaciones iniciales que esté absolutamente despegada de las condiciones actuales.

Podría apuntar que el origen de la decisión se debió a circunstancias personales "académicas" y de contexto. Entre las primeras, cabría colocar una fuerte inclinación hacia la Medicina ambulatoria, surgida muy probablemente por impulso y ejemplo del Maestro Urkovich hacia el final de la residencia (ya en la Jefatura y la Instructoría). En este mismo lugar ubicaría un apasionamiento por la Salud Pública, en su faz ejecutiva, casi tal vez por oposición a la visión burocratizada y secundaria de la misma que era habitual durante mi formación.

En cuanto al contexto, inicié este tipo de ejercicio en la época de la reinstauración democrática, momento en el que emergió en muchos la ansiosa necesidad de integrar la sustancia de la Equidad en el compromiso profesional.

► **¿Cómo es que pudo darse la continuidad?**

Los elementos que la favorecieron fueron varios: la instalación de una modalidad de acción basada en reducción de daños a través de programas orientados a prevalencias. Estos programas tendieron a incrementar la per-

cepción de necesidad de mayores niveles de Salud, además de vulnerar los indicadores de morbilidad.

También la actividad docente de pre y posgrado fue una defensa contra el anquilosamiento, y la particular relación médico-paciente hizo ingresar en la cotidianidad los aspectos familiares y sociales que hacen a la vida de las personas.

► **Entre el allá y entonces, y este aquí y ahora, ¿hubo cambios respecto de la comunidad?**

Inicialmente, la comunidad sujeto de la experiencia fue quizás idealizada, por haber sido objeto de injusticia, por las relaciones interpersonales mudeadas por los lazos de solidaridad, o simplemente porque la democracia ofrecía (casi urgente) un acercamiento a los sectores carecientes. Algunos datos de la realidad mostraron la confirmación de muchas de las presunciones: durante las crisis hiperinflacionarias, habiéndose producido un incremento rotundo de la desnutrición aguda, la organización comunitaria en la emergencia superó las previsio-



nes técnicas, a tal que punto que las decisiones y medidas de los niveles políticos debieron subordinarse a ella, lo que mejoró la distribución de recursos.

En los tiempos actuales se observa que el individualismo hace que la resolución de necesidades se intente en el nivel de grupos conformados por personas y familias con intereses comunes, con la atomización resultante. Es probable que la falta de proyección y el desencanto que tienen a la sociedad, se manifiesten aquí a través de la pérdida de una característica que parecía parte de su esencia, la organización solidaria, así como el aumento de violencia interna y la apropiación de formas de relación más acordes con el "mercado".

Esto no derrumba la intencionalidad de aplicación de estrategias de APS, sino que modifica, a partir de la reflexión, la significación de la Salud como parte de un proceso histórico-social, y la adecuación consecuente de acciones y efectores. ►

atención profesional que dicha etapa requiere por su dinámica. Cabe marcar que un concepto clave de la APS como "tecnología apropiada" será homologado con bajísima complejidad, en cuanto ésta implique menores costos.

4. APS, Pediatría y Equidad

Los Pediatras que desarrollan su actividad en APS tienden permanentemente a la Equidad, que, en cuanto ésta se defina como iguales niveles de Salud para

todos se aproximará al límite posible de la Salud como hecho y bien social. La reducción de prevalencias, a partir de programas locales multidisciplinarios no sólo disminuye el daño instaurado sino que provoca la aspiración a niveles crecientes de Salud.

Resulta imprescindible el afianzamiento de la APS en todo el sistema de Salud y en las instancias académicas y, dado el localismo de programas y acciones, el descubrimiento de regularidades que la conviertan en un cuerpo conceptual de la mayor universalidad posible. ►

Semana Internacional del 1º al 7 de agosto de 2001

LACTANCIA MATERNA EN LA ERA DE LA INFORMACION

Desde 1992 la Sociedad Argentina de Pediatría, junto con UNICEF, el Ministerio de Salud de la Nación y diversas ONG, celebran la Semana Internacional de la Lactancia Materna. Este año con el lema **Lactancia Materna en la era de la Información**. Este lema propone que todo el Equipo de Salud y los comunicadores hagan uso de los medios actuales de comunicación y de otros transmisores de cultura como libros, teatro, canciones para difundir información veraz y actualizada sobre Lactancia Materna.

La Lactancia Materna es un modelo de comunicación *sin intermediarios*. La comunicación a lo largo del amamantamiento es un modelo de contacto a través de la satisfacción que genera la respuesta inmediata a las necesidades nutricionales tanto físicas como afectivas del bebé. El contacto visual del bebé con su madre ayuda a inducir el "reflejo de bajada" y su succión envía toda clase de señales y de información a lugares precisos del cuerpo materno para producir más leche en el momento oportuno, a la temperatura y en la cantidad adecuadas para él.

Cuanto más satisfactorio sea este primer tiempo de la existencia, más seguridad de ser amado tendrá este bebé devenido en adulto, por eso llamamos a este modelo de crianza "Comunicación para la vida". Este modelo evoluciona con el crecimiento y la madurez del niño en

la reciprocidad de los vínculos que establece.

La interferencia con la correcta información acerca del amamantamiento ocurre más frecuentemente con el advenimiento de tecnologías de comunicación y con la explotación no ética de prácticas comerciales. Las tecnologías pueden usarse para producir un impacto negativo en estilos de vida y patrones de



consumismo, desalentando la lactancia materna o, como quisiéramos que suceda, para facilitar una más rápida y amplia difusión actualizada de los adelantos logrados en esta área.

Sugerimos que para la Semana Internacional de la Lactancia Materna, en cada Institución de Salud, escuelas, centros comunitarios, medios de comunicación se realicen actividades que:

✓ Realcen las diferentes formas de comunicación y los modos efectivos de utilizarlos.

Transmitan información modular sobre Lactancia Materna. Por ejemplo Lactancia Materna exclusiva hasta los seis meses y alimentación complementaria oportuna recién a partir de esa edad.

✓ Se discutan ideas y experiencias. Situaciones amenazantes para la Lactancia Materna, por ejemplo mensajes confusos en los medios de comunicación.

✓ Que se trabaje sobre encuadres creativos para sostener a las madres que desean amamantar en momentos tan difíciles por los que pasa el país.

Desde la Subcomisión de Lactancia Materna invitamos a los Pediatras y a todos los miembros del Equipo de Salud a sumarse a nosotros en esta idea de seguir transmitiendo a las madres que desean amamantar que son capaces de hacerlo con placer, y ayudarlas a que así sea.

El 10 de agosto de 8.30 a 12.30 hs. se llevará

a cabo la Jornada para alumnos de Pregrado en el Centro de Docencia C. Gianantonio, de la SAP.

Invitamos a alumnos de pregrado de carreras afines a la salud, y este año, a alumnos de Ciencias de la Comunicación.

La Jornada consistirá en disertaciones relacionadas con diferentes aspectos de la Lactancia Materna y Talleres Participativos.

La participación será sin cargo y recibirán certificado de asistencia. Los alumnos deberán inscribirse con anticipación. ►

SAP EN INTERNET

La página web de SAP ha cumplido cuatro años y medio el pasado 20 de junio.

Actualmente, www.sap.org.ar está considerado como uno de los sitios pediátricos más visitados de habla hispana en salud en Internet.

La totalidad del sitio está compuesta por más de 2.100 páginas que abarcan información sobre todas las áreas que integran la Sociedad.

las de los sitios recomendados en la web, el tutorial de Medline y la página de acceso a la revista Archivos Argentinos de Pediatría que se encuentra con su contenido en texto completo en línea on line desde el año 1998.

Se pueden encontrar además, en texto completo, los consensos, las normas de los Comités Nacionales y las comunicaciones tanto para la comunidad como para los pediatras.

Recientemente se ha incorporado el vademecum neonatal y una sección destinada a organizadores personales tipo PALM, como también la publicación conjunta de la SAP y Unicef *Para la Vida*.

Se ha incluido también la Encuesta Nacional de Socios que permite recibir información sobre el perfil profesional de los asociados para conformar un mapa pediátrico de

fundamental importancia en nuestro quehacer.

Continúa creciendo el uso del correo electrónico entre los pediatras. Actualmente, más de 1.800 colegas se distribuyen en casi veinte listas de discusión sobre temas específicos: Pediatría Ambulatoria, Medicina Interna, Epidemiología, Reumatología, Neonatología, ERA, Cuidados Paliativos, Terapia Intensiva, etc.

La red de Pediatría Ambulatoria en Internet, PEDAMB, cuenta con 370 inscriptos.

Invitamos a todas las Filiales, Comités, Subcomités, Grupos de Trabajo que aun no tienen un espacio en el sitio y deseen hacerlo, a contactarse con los webmasters, Dra. Paula Otero y Dr. Ariel Melamud, por mail a sap@sap.org.ar

Grupo de Trabajo HEPATOLOGIA

La primera reunión del Grupo desarrolló el tema Glucogenosis, a cargo de las Dras. Susana López, Luisa Bay y María Teresa García de Dávila del Hospital Garrahan. Un resumen de lo expuesto en la oportunidad puede encontrarse en la web de la SAP. Asimismo, en el mes de mayo profesionales del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez presentaron la Enfermedad de Byler.

El siguiente programa está dirigido al pediatra general y se desarrollará de 15 a 16 hs. en Entidad Matriz donde, de 16 a 17 hs. continúa una reunión optativa destinada a hepatólogos sobre biología molecular, genética, inmunología, etc.

19 de julio: **Hipertensión Portal** (Hospital Posadas)

16 de agosto: **Hepatitis Prolongada** (Hospital del Niño de San Justo)

28 de septiembre: **Deficiencia de Alfa 1 Antitripsina** (Hospital Italiano)

18 de octubre: **Error diagnóstico en hepatitis** (Hospital de Niños de La Plata)

22 de noviembre: **Hepatitis C Crónica** (Sanatorio Julio Méndez).

PEDIATRIA AMBULATORIA

En el marco del 2º Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria, la SAP invita a todas las escuelas del país a participar del Concurso **Los accidentes se pueden evitar**.

Hasta el 15 de agosto pueden enviarse los trabajos —entre una y tres frases para la prevención de accidentes con dibujos alusivos— para los que se establecieron tres categorías: de 5 a 8 años, de 8 a 11 años y de 11 a 14 años.

Habrá premios por categoría para cada autor y para la escuela.



Encuesta Nacional de Socios

Por un niño sano es un mundo mejor

Fundada el 20 de Octubre de 1911

Miembro de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (A.L.A.P.)

Miembro de la Asociación Internacional de Pediatría (I.P.A.)

visitantes

Estadística por Mediasat

RESAP

SAP adhirió al estudio y financiación de la de la Sociedad de las Naciones

Participantes y adherentes a

ASAP

Site de Web: RESAP S.R.L.

BIENVENIDOS

a la página de nuestra querida Sociedad Argentina de Pediatría, Sociedad Científica de niños nacidos a más de 12.000 pediatras y otros profesionales de la salud infantil.

Ello ha sido preparado para que todo aquel interesado en la salud de niños y adolescentes encuentre información y servicios de calidad.

Esperamos que este instrumento globalizador, que es muy valioso, contribuya también a mejorar entre las personas, y a construir una sociedad mejor. Queremos a la espera de vuestras sugerencias.

Cordialmente

Dr. Horacio Lejarraga
Presidente

English Version

Como Contactarse

Sociedad Argentina de Pediatría Av. Corrientes 1071 071 (C1430DPA)
Cajón Postal Buenos Aires Argentina Tel/Fax: (54-11)4821-8611

05197-2001 - Sociedad Argentina de Pediatría
Para 20 años de existencia con el Dr. Paula Otero - Ariel Melamud.
Reconocimiento por parte de una selección de países de \$10 y \$100
Licencia a 17.000.000 de \$100 del Gobierno
Código Aduanero: 30000201

Las secciones que componen el sitio son: Organización - Comunidad - Profesionales - Educación - Actividades - CEP - Links - Buscador, y cada uno de ellos tiene, a su vez, secciones correspondientes.

La página recibe diariamente 420 visitas de usuarios diferentes que navegan dentro del sitio por 10 destinos (4.000 hits diarios), provenientes, entre otros, de los siguientes países: Argentina 51.6%, México 6%, Estados Unidos 2.2%, España 1.8%, Perú 0.9%, Uruguay 0.7%, Chile 0.7%, Colombia 0.6%.

Comparado con el año pasado, el número de visitas ha crecido ya que para el mismo mes del año 2000 teníamos un promedio de 2.000 hits diarios.

Las páginas más visitadas son

Región Metropolitana
Región Pampeana Norte
Región Pampeana Sur

LA CLINICA Y EL LABORATORIO EN PEDIATRIA

Con el objetivo de promover una mejor comunicación entre el pediatra y el bioquímico en temas relevantes de la práctica diaria, las Regiones Metropolitana, Pampeana Norte y Pampeana Sur de la Sociedad Argentina de Pediatría, junto con la Fundación Bioquímica Argentina, organizaron este tercer Curso.

Los Directores del Curso son los Dres. *Miguel Angel Naser* y *Norberto Cabutti*, quienes representan a la Sociedad Argentina de Pediatría y a la Fundación Bioquímica Argentina, respectivamente.

Los temas son desarrollados, en primer lugar, por un pediatra y luego por un bioquímico, buscando actualizar en forma práctica y desde ambas perspectivas, los temas a tratar. De esta manera se espera lograr una mayor efectividad y adecuación en los pedidos y en la información de los exámenes de laboratorio.

Cada módulo se dicta los días sábados en clases presenciales teórico-prácticas. Los próximos se realizarán en base al siguiente programa:

- * **Síndrome Urémico-Hemolítico y Síndrome Nefrótico**
 11 de agosto y 15 de septiembre
 Hospital Noel Sbarra de La Plata.
- * **Enfermedades autoinmunes**
 27 de octubre y 3 de noviembre
 Hospital Materno Infantil de Mar del Plata.
- * **Taller Integral de Bioseguridad Factores de riesgo y Biocontención**
 7 de julio y 25 de agosto
 Hospital Materno Infantil de Pontevedra.

Informes e inscripción en los lugares de realización, en la SAP o en la Fundación Bioquímica Argentina, Viamonte 1167, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, teléfonos 4372-7269 /4373 /5659 y 4374-6295. ▶

Una década de poetas y de locos...

El X Certamen Literario Nacional que organiza el Círculo Médico de La Matanza, convoca nuevamente a los colegas del país a enviar sus relatos breves sobre anécdotas médicas o de profesiones afines.

Este año, el Primer Premio consistirá en la edición de las obras antológicas del autor.

Las especificaciones para el envío de las obras cuya fecha límite es el 31 de julio, pueden solicitarse al Círculo, ubicado en Av. de Mayo 743, 2° piso, Ramos Mejía (1704) Provincia de Buenos Aires. ▶

Orientado a padres

REANIMACION CARDIOPULMONAR

La Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos del Hospital de Clínicas José de San Martín está dictando un Curso de Reanimación Cardiopulmonar orientado a padres.

La creciente población que hoy egresa a su hogar con requerimiento de internación domiciliar o cuidados especiales por diversas patologías, hace necesario que los padres adquieran conocimientos básicos para poder enfrentar situaciones de emergencia hasta el arribo de personal idóneo.

Los docentes de estos cursos teórico-prácticos que se realizan con grupos de hasta seis personas, son quienes tienen a su cargo los cursos de Emergencias y Reanimación Cardiopulmonar Avanzada (ERA) en la SAP.

Los cursos se dictan los días Lunes y Miércoles de 10 a 12 hs.

Puede realizarse inscripción telefónica en el 59508718/59508717 o personalmente en Av. Córdoba 2351, 2° piso, sala cuatro Terapia Intensiva Pediátrica. ▶

Se están dictando

- * **XI Curso Taller de Investigación Epidemiológica**

Hasta el 29 de noviembre, organizado por Epidemiología del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez. Fax 4964-0189.

- * **Desafíos Clínicos para el Pediatra**

Hasta el 21 de noviembre, organizado por la Comisión de Educación Continua del Hospital de Pediatría Dr. J.P. Garrahan. ▶

AUN ES TIEMPO DE CRECER celebra sus 250 emisiones

El espacio radial de Choele Choele dedicado a la prevención en pediatría que conduce el Médico Pediatra *Alfredo Trama*, cumple 8 años de emisión ininterrumpida, 250 programas en el aire.

Se difunden en el programa Los Derechos del Niño, temas de prevención y entretenimientos para chicos, conducidos por chicos.

Como programa de servicio para la comunidad ha sido declarado de interés por el Municipio y el Colegio Médico locales.

Los sábados, de 10 a 11, por FM Prisma (103.1), haciendo honor a su nombre, el programa fue creciendo en popularidad y audiencia.

Nuestros mejores augurios para la celebración que convocará, seguramente, a toda la comunidad. ▶



REUNION EN ARGENTINA

Se reunió en Buenos Aires el Consejo Directivo de ALAPE, en oportunidad de la realización del Primer Congreso Latinoamericano de Discapacidad en Pediatría y Primer Congreso Argentino de Discapacidad en Pediatría.

La reunión, que se llevó a cabo el lunes 11 de junio en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio, estuvo presidida por el Vicepresidente de ALAPE, Dr. Alberto Bissot en representación de su Presidente, el Dr. Teodoro F. Puga, y coordinada por el Dr. Osvaldo Blanco, Secretario de Relaciones Internacionales de la Sociedad Argentina de Pediatría.

El Dr. Puga guarda reposo después de una intervención quirúrgica de la que se repone con éxito.

Uno de los temas centrales de la reunión fue el análisis de la situación del ejercicio profesional pediátrico en el marco de las nuevas tendencias de la atención de la salud, perfilada bajo la economía de mercado.

En el marco de los Derechos del Niño fue significativa la coincidencia de los representantes de las Sociedades de Pediatría de América Latina, región que sobrelleva uno de los índices más altos de pobreza y donde la desigualdad atenta contra la adecuada atención a niños y adolescentes.

Hubo también consenso en fortalecer alianzas para la defensa del derecho a la salud de los niños y adolescentes y a ser atendidos por médicos pediatras, considerado su médico de cabecera, en el primer nivel de atención.

La nueva morbilidad de la que nos hablaba el Dr. Carlos Gianantonio hace ya diez años, señalaron en una entrevista el Dr. Mario Santoro y el Dr. Alberto Bissot, Secretario y Vicepresidente de ALAPE, respectivamente, ha llevado a los médicos pediatras a un nuevo enfoque, interdisciplinario, donde lo social juega un rol determinante. La violencia, las adicciones, las secuelas de la exclusión abren un campo para el que debemos prepararnos con una mirada más amplia y más comprometida. El fortalecimiento de las redes en Latinoamérica, estos encuentros de la ALAPE, nos permiten avanzar, sabiendo que no estamos solos ni aislados. ▶

DISCAPACIDAD EN PEDIATRIA

El Primer Congreso Latinoamericano de Discapacidad en Pediatría, que tuvo como Presidente, al Dr. Enrique Biedak, puso nuevamente en juego la creatividad del equipo de salud pediátrico.

Desde distintas miradas, los profesionales de las disciplinas que formaron el Comité Organizador y Científico atravesaron una rica experiencia de integración.

Tal vez, por este motivo, fue un Congreso distinto desde la convocatoria. Profesionales y técnicos de áreas complementarias y diferentes, docentes, integrantes de ONGs, madres, representantes gubernamentales intercambiaron saberes y experiencias, testimoniaron dolor y logros, abrieron senderos nuevos para buscar juntos cómo cerrar la tremenda e histórica brecha de aislamiento y olvido de los niños y adolescentes con discapacidad.

Mil quinientos inscriptos, representantes de OPS/OMS e Inclusión Internacional e Interamericana, numerosos invitados del exterior, especialistas en diversos campos, acompañaron las distintas sesiones de este Congreso que marca una impronta en la historia de la discapacidad en Argentina y Latinoamérica.

El Dr. Leopoldo Peluffo, Miembro de la Sociedad Uruguaya de Pediatría y Vocal en ALAPE expresó en la apertura del Congreso:

Tengo el alto honor de ocupar el lugar del Dr. Teodoro F. Puga que fue un entusiasta ejecutivo en la realización de esta reunión cuya finalidad es asegurar el derecho que tiene un niño a recibir la atención adecuada tanto en los aspectos sociales, físicos y en su estructura psíquica.

El pediatra forma parte del equipo de atención primaria. En este congreso queremos asumir la responsabilidad de la pediatría en la problemática de los niños con discapacidades.

Muchas veces la pediatría no ha entrado en el tratamiento del niño discapacitado, lo ha dejado en manos de los especialistas y eso lleva a una visión parcializante del niño y su familia. El pediatra debe integrarse al equipo interdisciplinario de salud donde tiene mucho que aprender y donde debe jugar su papel específico.

Es el objetivo de este congreso establecer el compromiso de promover equipos de trabajo que se integren en redes para compartir conocimientos, criterios y recursos con otros agentes de la sociedad.



COMPROMISO DE BUENOS AIRES

La Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE), e Inclusión Interamericana, reunidos en Buenos Aires, Argentina, del 13 al 16 de Junio de 2001, en el marco del Primer Congreso Latinoamericano de Discapacidad en Pediatría y del Primer Congreso Argentino de Discapacidad en Pediatría, con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) actuando como testigo de honor, ratificamos nuestro compromiso de defender los principios y derechos establecidos a favor de los niños con discapacidad, fundamentados en:

▣ *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*, donde se destaca la uniformidad de criterios frente a los derechos humanos.

▣ *La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño*, aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en la que se prohíbe la discriminación basada en la discapacidad, y donde se establece la adopción de medidas especiales para proteger los derechos de los niños con discapacidad.

▣ *El Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad*, aprobado por la Organización de las Naciones Unidas, en donde se consagran los principios rectores de "Prevención, Rehabilitación y Equiparación de Oportunidades", los que promovieron una nueva concepción de la discapacidad basada en los criterios de igualdad e integración social.

▣ *Las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*, de la Organización Mundial de las Naciones Unidas, cuya finalidad es la de "garantizar que niñas y niños, mujeres y hombres, en su calidad de miembros de sus respectivas sociedades, puedan tener los mismos derechos y obligaciones que los demás".

▣ *La Declaración de Managua*, donde se propone trabajar conjuntamente hacia el desarrollo de políticas sociales a favor de los niños y jóvenes con discapacidades y sus familias, con base al propósito común de alcanzar una mejor calidad de vida y metas concretas que faciliten el alcance de este ideal.

▣ *La Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales*, realizada en Salamanca, España, donde se proclamaron los principios fundamentales de la integración escolar, los que marcaron un hito en su efectivización y aplicación a nivel internacional.

▣ *La Convención contra toda forma de discriminación por discapacidad*, de la OEA, donde se propone a los gobiernos desarrollar acciones que eviten todo tipo de discriminación.

▣ *La Declaración de Montevideo de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE)*, realizada en Montevideo, Uruguay, en la que

las Sociedades de Pediatría Latinoamericanas se comprometen al seguimiento y vigilancia del cumplimiento de los Derechos del Niño, reclamando ante los gobiernos de los estados miembros y participando en las diferentes instituciones afectadas a la temática.

▣ *La Declaración de la Ciudad de Quebec*, en la cumbre de las Américas 2001, donde se reafirma el compromiso de proteger los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de todos, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad o marginalidad, los discapacitados o los que requieran protección especial.

▣ *El Consenso de Kinstong-Jamaica*, donde se propone asegurar los derechos de los niños y adolescentes con distintas habilidades, incluyendo a los que tienen discapacidad, a servicios apropiados, atención y enseñanza adecuada a sus capacidades.

Y CONSIDERANDO QUE:

▣ La Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) tiene entre sus principales objetivos promover la atención del niño en los aspectos bio-psico-sociales, integrado en la familia y en la comunidad, siendo el pediatra el médico de cabecera y, además integrante del equipo interdisciplinario cuando se trate de niños con discapacidad.

▣ Inclusión Interamericana tiene como objetivo fundamental, la integración plena de los niños con discapacidad en su comunidad.

▣ De acuerdo con datos estimados de la OMS, entre 300 y 500 millones de personas alrededor del mundo viven con condiciones discapacitantes significativas y de éstos, entre 120 y 150 millones son niños y adolescentes, situación que tiende a incrementarse o a agravarse.

▣ Los recursos institucionales, económicos y humanos, para las áreas de salud, educación, acción social y seguridad social, destinados a las personas con discapacidad han sido muchas veces insuficientes, pero sobre todo mal distribuidos.

▣ La calidad de vida de la persona con discapacidad todavía no forma parte de los objetivos de



En la Ceremonia de Clausura, autoridades del Congreso escuchan la lectura del Compromiso. De izquierda a derecha los Dres. Enrique Silinger, Teresa Negrotti, Raúl Merech, Daniel Quiroga, Beatriz Bakalarz, Manuel Maza, junto a los Dres. G. Mejía Baltodano y Helia Molina.

muchos de los programas destinados a los mismos, y por ello en muchos países, aún no se ha establecido ni normatizado la calidad de los servicios de atención que éstos reciben.

❑ La detección precoz, la evaluación, la orientación y el tratamiento del niño con discapacidad, a través de equipos interdisciplinarios, especialmente capacitados para ello, y de acuerdo con los requerimientos que cada caso requiere, todavía resulta inaccesible para la mayoría de ellos.

NOS COMPROMETEMOS A:

❑ Aceptar la diversidad como un fundamento para la convivencia social y respetar la discapacidad como una condición humana.

❑ Promover y defender los derechos de los niños con discapacidad y sus familias.

❑ Trabajar conjuntamente en la divulgación nacional, regional y continental de la problemática de la niñez con discapacidad.

❑ Promover el mayor conocimiento de la temática de la discapacidad, para asegurar una mejor calidad de atención y por ende, una mejor calidad de vida para la niñez con discapacidad.

❑ Promover la inclusión de la temática de la discapacidad en sus diferentes aspectos, en la formación de los recursos humanos de grado y post-gradado en las diferentes especialidades académicas.

❑ Fomentar la discusión de ésta temática en congresos, jornadas científicas y otras actividades de orden académico que se realicen a nivel nacional, regional y continental.

❑ Trabajar conjuntamente con otras entidades médicas y no médicas, nacionales, regionales y continentales que tengan los mismos intereses.

❑ Proponer la equiparación de la atención de los niños carenciados con discapacidad con la de aquellos que gozan de los beneficios de los regímenes de la seguridad social y/o del seguro de salud.

❑ Reconocer el derecho a una calidad de vida digna para el niño con discapacidad y su familia, garantizándoles el acceso a servicios de calidad, en forma adecuada, oportuna y eficiente, de acuerdo con el tipo y grado de discapacidad que cada caso requiere.

❑ Proponer la creación y desarrollo de grupos o comités de trabajos integrados en red, para la promoción, estudio y divulgación de la problemática de la discapacidad en las asociaciones miembros de la Asociación Latinoamericana de Pediatría y de Inclusión Interamericana, propiciando la incorporación a la misma de otras organizaciones afines.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los dieciséis días del mes de junio de 2001.

Dr. Teodoro F. Puga
Por ALAPE

Dr. Gerardo Mejía-Baldotano
Por Inclusión Interamericana

Dra. Helia Molina
Por OPS

LAS CONCLUSIONES

En América Latina, sólo un 10% de los 18.000.000 niños con discapacidad —menores de 15 años— accede a los servicios de rehabilitación. Entre el 10 y el 20% de los niños en todo el mundo tiene necesidades educativas especiales, en nuestro país sólo accede a ellas el 1%.

En los países desarrollados la relación se invierte y es el 80% el que accede a los recursos disponibles.

El problema en Latinoamérica y el Caribe no es, en su mayoría, la falta de recursos, sino su distribución.

La Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE), la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), Inclusión Internacional y OPS/OMS a través del Compromiso que suscribieron se disponen a realizar acciones y evaluaciones conjuntas que tiendan a lograr mayor equidad y el cumplimiento de los documentos internacionales por una mejor calidad de vida de los niños y adolescentes con discapacidad. ▶

LOS PREMIOS CIENTIFICOS

Recibió el 1° Premio el trabajo **Hipoacusia Neurosensorial en la Infancia. El diagnóstico tardío. La variable tiempo como un factor de riesgo pronóstico trascendente**, de los Dres. *O. Sinatra* y *E. Slipakoff* del Hospital de Rehabilitación "Manuel Rocca".

El 2° Premio correspondió al trabajo de los Dres. *C. Wasserman*, *V. Gelain* y *A. Schneebeli* del Instituto Arrayán de Bariloche, **Prevención, detección y orientación en las dificultades del desarrollo en niños en edad temprana**.

El trabajo **Prevención de la discapacidad en la infancia. Un programa original con 10 años de experiencia y 7.000 casos**, del Dr. *J. Noli* de la Gerencia Discapacidad de Mendoza, recibió el 3° Premio. ▶

Concurso de Video

Junto con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, se organizó el Concurso Nacional y Latinoamericano de Video.

El Premio *Carlos A. Gianantonio* a la Categoría Profesional fue otorgado a los videos **Integración, la historia de Panchito**, de *Héctor Luis Pantusa* y *Cecilia*, de *Isabel Marcón*, por ser dos historias de vida donde se ve reflejada la supera-



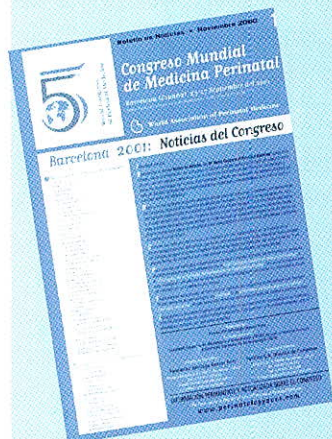
Un mundo sin barreras

ción de una situación difícil.

En Categoría estudiantes el Premio *Rafael Durlach* fue otorgado a **Mas allá**, de *Federico Graf* y **Pequeños soles**, de *Nicolás Di Giusto*, porque ambos videos proponen un mensaje esperanzado con el uso del lenguaje audiovisual y una narrativa con una perspectiva aguda propia de la edad. ▶

5° CONGRESO MUNDIAL DE MEDICINA PERINATAL

23 al 27 de SEPTIEMBRE de 2001 en BARCELONA, ESPAÑA



El Dr. *Jorge César Martínez*, quien a partir de este Congreso asumirá la Presidencia de la **Asociación Mundial de Medicina Perinatal**, ha ofrecido

a los miembros de la Sociedad Argentina de Pediatría compartir esta posibilidad de acceso a un foro internacional que facilite intercambios, investigaciones conjuntas, docencia y, fundamentalmente, colaborar con el crecimiento y desarrollo perso-

nal de todos aquellos que así lo deseen. ▶

Este Congreso Mundial, en el que disertarán más de 400 expertos y que se celebra conjuntamente con el XVIII Congreso Español de Medicina Perinatal y el III Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Diagnóstico Prenatal dispone de información permanente y actualizada en **www.perinatology2001.com**

Para reservas aéreas pueden contactarse con Hispanya Viajes, Sr. José Alba, San José 21 (1076) Buenos Aires. Telefax 4384-8325. E-mail: **hispanya@sinectis.com.ar** ▶



XXIII CONGRESO INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

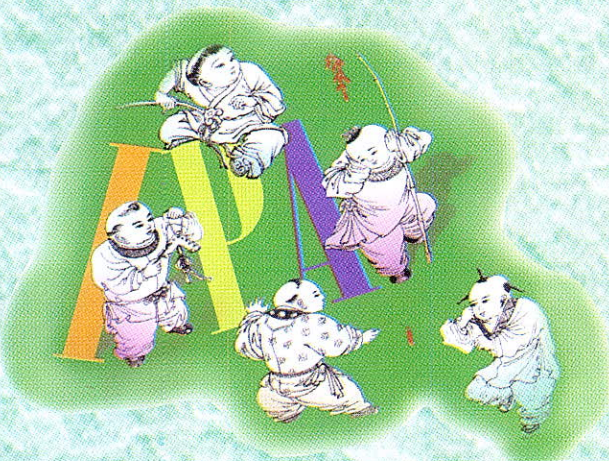
Beijing - China

9 al 14 de Setiembre de 2001

➤ **FUNDASAP** ha seleccionado dos Empresas que han formulado propuestas de viaje para asistir al mismo.

➤ Se ofrecen programas básicos y opcionales.

➤ En ambos casos se ofrecen viajes por distintas compañías aéreas y hotelería de diferentes categorías, de cadenas internacionales y de cadenas chinas.



➤ **OGURA VIAJES**
Sarmiento 559 Piso 8º
(1041) Buenos Aires
Tel: 4394-2113
4325-1221
Fax: 4325-8662
Email:
info@oguraviajes.com.ar

➤ **HERMAN MAJA y ASOCIADOS Viajes y Turismo**
Tucumán 731 P. B. Dto. H
Tel: 4322-3745/4754
4394-0081
Fax: 4326-4503
Email:
info@hermanmaja.com

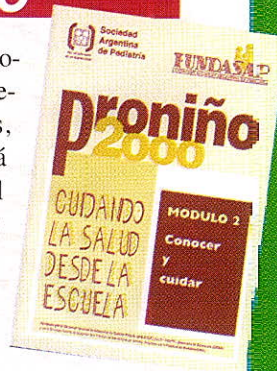


Facilitar a los pediatras el acceso al XXIIIº Congreso Internacional de Pediatría, fue el objetivo de **FUNDASAP** para buscar las mejores opciones en cuanto a traslado y estadía en Beijing.

Al mismo tiempo, ha decidido el sorteo de dos pasajes y la estadía correspondiente entre todos los asociados durante los días que dure el evento.

PRONIÑO

Destinado a docentes de los diferentes niveles, FUNDASAP está desarrollando el Programa de Educación a distancia **Proniño, cuidando la salud desde la escuela**, sobre temas de Educación para la Salud. ▶



DONACIONES

El Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Jujuy recibió de Fundasap alimentos y pañales que donaran empresas comprometidas con las necesidades de los chicos más desprotegidos. ▶

EL XXIII CONGRESO

Para obtener información complementaria:

www.chinamed.com.cn/pediatrics

Secretaría del Congreso:

23ICP Secretariat, c/o Chinese Medical Association, 42 Dongsi Xidajie, Beijing 100710, China.
Tel: 86 10 65278803 / 65278803 / 65250394 • Fax 86 10 65123754
e-mail: 23ICP@chinamed.com.cn



BENEFICIOS PARA LOS ASOCIADOS

La *Banca Nazionale del Lavoro (BNL)* y *Herman Maja y Asociados. Viajes y Turismo*, le ofrecen a los socios de la SAP dos interesantes propuestas:

Tratado de Pediatría de Meneghello y el Tratado de Pediatría de Nelson

Quienes cuentan con la tarjeta del *affinity group* de la BNL a través de la cual la SAP permanentemente gestiona condiciones preferenciales para los pediatras, participarán de **un sorteo mensual de un ejemplar** del *Tratado de Pediatría, 5ª Edición, del Dr. Meneghello* y **otro** del *Tratado de Pediatría General del Dr. Waldo Nelson*.

Un viaje posible

Asimismo, en el marco de su actividad, **Herman Maja y Asociados. Viajes y Turismo** ofrece a los asociados de la SAP la posibilidad de participar en **un sorteo** que se realizará mensualmente consistente en **un pasaje para distintos destinos del país y un pasaje anual para Estados Unidos o Europa**.

TURISMO DESCUENTOS PARA LOS ASOCIADOS

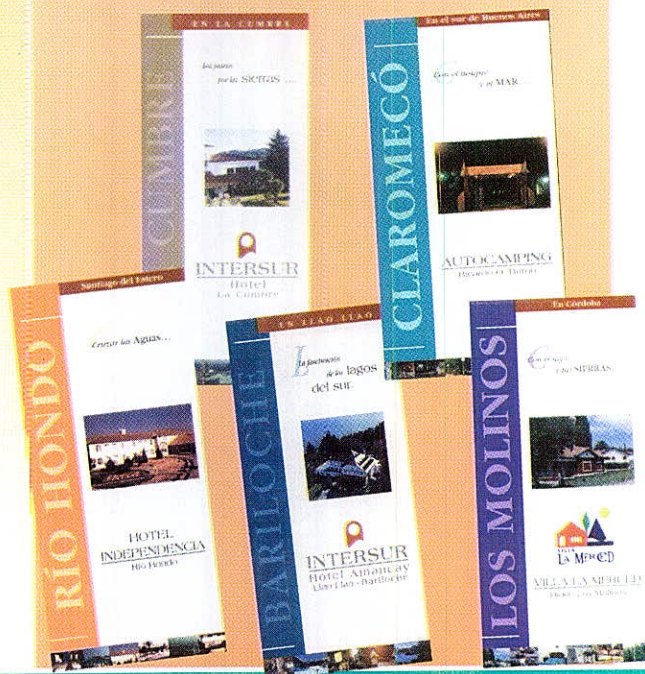
Con el propósito de obtener facilidades en servicios turísticos, la SAP celebró un convenio con la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza por el cual todos los socios de la SAP obtienen descuentos especiales en su cadena de hoteles.

Los asociados podrán hacer sus reservas en la empresa **Tur-Lyfe S.A.**, que pertenece a dicha Federación, con un 20% de descuento sobre los precios de mostrador que figuran en cada hotel, bonificación que, de acuerdo con la disponibilidad y la época del año, puede llegar hasta el 25%.

La nómina de hoteles incluye:

- ✓ *Hotel 13 de Julio en Mar del Plata.*
- ✓ *Hotel Villa Gesell en Villa Gesell.*
- ✓ *Hotel Amancay en Llao Llao, Bariloche.*
- ✓ *Hotel Independencia en Río Hondo.*
- ✓ *Hotel La Cumbre en La Cumbre, Córdoba.*
- ✓ *Hotel Santa Fe, en la Ciudad de Santa Fe.*
- ✓ *Hotel Dique Los Molinos en Villa La Merced, Córdoba.*
- ✓ *Autocamping en Claromecó y en San Pedro.*
- ✓ *Camping en Isla del Tigre. Parque Lyse.*

Las reservas desde Capital Federal y Conurbano pueden hacerse en los teléfonos 4378-0895, 4382-0510 y 4383-5559. Desde otras localidades del país, al teléfono 0800-333-9333.



INVESTIGACION PEDIATRICA

XXXIX Reunión Anual de la Sociedad Latinoamericana

Hasta el 15 de julio es posible presentar trabajos para la XXXIX Reunión Anual de la Sociedad Latinoamericana de Investigación Pediátrica que se realizará del 4 al 7 de noviembre próximo en Colonia del Sacramento, Uruguay.

Informes e inscripción en Plácido Ellauri 3447/601 (11300) Montevideo, Uruguay. Tel (598 99) 122051.

E-mail: belenp@netgate.com.uy
www.slaip.org.ar

TRASTORNOS DEL SUEÑO

Simposio Internacional

Con el objetivo de discutir y profundizar los distintos aspectos y problemas relacionados con el sueño, en la Facultad de Ciencias Biomédicas, Hospital Universitario Austral, se realizará un *Simposio Internacional sobre Trastornos del Sueño en Pediatría*, los días 22 y 23 de noviembre.

Han sido especialmente invitados el Dr. *Richard Ferber*, del Children's Hospital de Boston, USA, y el Dr. *André Kahn* del Hospital Reina Fabiola de Bruselas, Bélgica.

El Simposio se realizará en la sede del Hospital, Av. J. D. Perón 1500, Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Puede obtenerse mayor información en el mail msundblad@cas.austral.edu.ar, Tel. (02322) 482617, Fax (02322) 482204. ▶

6º Congreso Latinoamericano y 1º Congreso Nacional

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

Bajo el lema **Evaluando acciones, impulsando proyectos**, se realizará del 16 al 19 de octubre este **6º Congreso Latinoamericano y 1º Nacional de Prevención y Atención del Maltrato Infantil** organizado por ASAPMI (Asociación Argentina para la Prevención del Maltrato Infante Juvenil) con el apoyo de ISPCAN (International Society for Prevention of Child Abuse and Neglect) y otras organizaciones comprometidas con los derechos de los niños y los adolescentes.

El Training Institute de ISPCAN dictará un seminario el 17 de octubre de 9 a 15 hs. Hasta el 15 de julio pueden presentarse trabajos libres

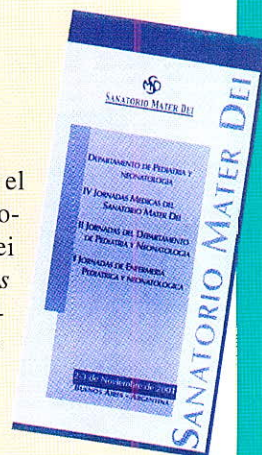
Informes e inscripción: Lanzilotta Congressos. Telefax (54 11) 4952-2577.
 E-mail: monica@lanzilotta.com.ar ▶

JORNADAS DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA

El 2 y 3 de noviembre próximo el Departamento de Pediatría y Neonatología del Sanatorio Mater Dei realizará sus *IV Jornadas Médicas* junto con las *II Jornadas del Departamento* y las *I Jornadas de Enfermería Pediátrica y Neonatológica*.

Los temas centrales de cada uno de los capítulos –Neonatología y Pediatría– serán Nutrición del recién nacido de muy bajo peso al nacer y Shock séptico. Los profesores *Alan Lucas* y *Joseph Carcillo* han sido invitados especialmente para el tratamiento de estos temas.

El Comité de Docencia e Investigación del Sanatorio puede ofrecer mayor información en: San Martín de Tours 2952 (1425) Buenos Aires, telefax 4809-5583, e-mail: sipen@satlink.com ▶



INFORMATICA MEDICA

Se está realizando el Curso de Informática Médica, año 2001, a distancia (por Internet) organizado por la Comisión de Informática de la Asociación Médica Argentina.

Los interesados pueden consultar en la web:

http://www.ama-med.com/curso_informatica_medica.htm

Inscripciones: Tel: 4814-0634,
 E-mail: anavarro@ama-med.com ▶

POR AMOR A LA MUSICA

El *Collegium Musicum* ofrece un descuento del 40% en la matrícula y del 30% sobre los aranceles mensuales del Departamento de Niños a todos los beneficiarios y familiares directos de la **Sociedad Argentina de Pediatría** que compartan el amor por la música y no hayan realizado cursos previamente en la institución.

Para niños de 2 y 3 años, haciendo música con papá y mamá.

Para niños de 4 a 12 años: Iniciación musical, Expresión corporal, Lenguaje musical, Flauta dulce, Talleres de expresión musical para niños y jóvenes con problemas de desarrollo, Conciertos en el Teatro General San Martín.

En la Sede Central puede obtenerse mayor información: República Dominicana (ex Charcas) 3492, Tel. 4821-2722. ▶

PARA LA VIDA

Un desafío a la comunicación

Existe amplio consenso mundial respecto de la protección de la salud infantil. Existe información que puede salvar la vida de millones de niños en el mundo en desarrollo. Información que puede contribuir a proteger a las nuevas generaciones.

Y las familias tienen derecho a conocer esta información vital.

Para la vida fue creada en el año 1989 y distribuida en casi todos los países con este objetivo: reunir información esencial sobre una serie de medidas básicas, de bajo costo, fácil aplicación para la protección de la vida y la salud de la infancia.

El desafío es cómo comunicar esta información. Sólo mediante la reiteración y el enfoque desde distintos ángulos se puede lograr que llegue a cada familia.

Por eso, *Para la vida* es un desafío a la comunicación de los dirigentes políticos y religiosos, deportistas y creadores, publicistas, líderes comunitarios, agentes de salud, equipos de salud... cada uno puede asumir el desafío de alguna manera.

La Sociedad Argentina de Pediatría, en acuerdo con Unicef, organización que junto con la OMS y Unesco, participaron en la creación de este volumen, ha adaptado y actualizado los mensajes básicos y la información complementaria que integran *Para la Vida* y lo ha incorporado a la www.sap.org.ar

Desde aquí invita a los comunicadores a que se conecten con los contenidos referidos a los problemas de salud prevalentes de la infancia y contribuyan desde su competencia a fortalecer la red de cuidado que necesitan las familias.



Para la Vida

El reto de la comunicación

- 10 millones de copias publicadas
- un programa comunitario
- 170 versiones en distintos idiomas



La Biblioteca de la SAP ha incorporado **Infecciones Urinarias en la Infancia y Adolescencia** de los Dres. *Jorge E. Garimaldi* y *Alberto Lubetkin* de la ciudad de Río Cuarto.

... Y aquella mujer contempla como en sueños al vástago indiano, entre el bosque natal que lo circunda, y torna al mirar el río que corre majestuosamente, sin sospechar ella el tremendo porvenir del varón que su vientre ha dado al mundo.

El Santo de la Espada
Ricardo Rojas

José de San Martín también fue niño y adolescente... Su infancia, como la de todos, fue parte de su destino. ¿Predestinación? Prefiero pensar como Ortega y Gasset: en el hombre y su circunstancia. En todas esas circunstancias que confluyen para conformar un libertador, en la conjunción de caracteres, sensibilidad y necesidades que fraguaron su bronce.

“No fue ni un mesías, ni un profeta” dice Bartolomé Mitre, “fue simplemente un hombre de acción deliberada que obró con una fuerza activa...”

José Francisco, nació en los Santos Reyes de Yapeyú, impactante tierra misionera de antiguas misiones jesuíticas, que en guaraní significa “lo que está en sazón” y José Francisco era el futuro “niño misión”. Vivió con extraordinaria modestia y jugó a la sombra de las palmeras y del ibapoy, hoy higuieron, árbol legendario animado por los trinos de pájaros multicolores.

En este paisaje vivió con su familia la primera infancia, junto a otros niños, pequeños indígenas y mestizos, todos nativos, con quienes se inició en el alfabeto de su pueblo.

Cabalgó la tierra misionera junto a su padre, el teniente don Juan de San Martín y Gómez, quien muchas veces, uniformado de color celeste y vivos rojos, le contaba viajes, hazañas e historias de las guerras de frontera, cuando los bandeirantes portugueses paulistas llegaban a cazar indios. Hombre austero, firme, cariñoso, que llevaba a cabo sus tareas con honorabilidad y proyectaba en sus hijos sus cualidades y aspiraciones; había mucho por realizar en América. Su madre le transmitió también el sentido del deber, su nobleza y sensibilidad. Ella no soportaba el clima correntino, era inteligente y voluntariosa, sabía lo que quería pero le costaba enfrentar las dificultades. No se enfermó porque a tiempo volvió a Buenos Aires, al ser trasladado su marido.

Ambos padres estaban obstinados en que los hijos tuvieran una carrera. Era una familia española cabal. A pesar de la austeridad en que vivían, él mamó un ambiente de autoridad y don de mando.

Don Juan de San Martín se había casado en

En su 151° aniversario

SAN MARTIN TAMBIEN FUE NIÑO Y ADOLESCENTE

Dr. Teodoro F. Puga

Buenos Aires el 30 de junio de 1770 con doña Gregoria Matorras, “doncella noble” que había llegado de España con su primo Jerónimo a explorar el Chaco; él fue destinado a Buenos Aires para organizar el regimiento de infantería. Gregoria, compañera inseparable de su marido, colaboró con él en los cobros y nombramientos, y se solidarizó con su conducta y su voluntad.

Sus hijos fueron: María Elena, Manuel Tadeo, Juan Fermín Rafael y Justo Rufino. Después de cuatro años de vivir en Yapeyú, mamá Gregoria quedó nuevamente embarazada y el 25 de febrero de 1778 nació su quinto hijo, José Francisco, luego de un parto normal asistido por comadronas españolas, en su propia casa, como era costumbre de la época. Las indias que ayudaron decían: “Si el niño viene con lluvia, el hombre traerá fortunas”. El niño llegó efectivamente con lluvias y el hombre que luego fue, trajo también fortunas, **la libertad** para este rincón de América.

Como pediatras podemos suponer que fue un recién nacido de término, que se prendió rápidamente al pecho de su mamá; no ha quedado documentada la intervención de ninguna nodriza. Un niño sano, de ojos negros y piel morena, que fue bautizado por el padre dominico Francisco de la Pera ante toda la comunidad del lugar.

No existen referencias acerca de enfermedades padecidas en la infancia, como sarampión, coqueluche y escarlatina.

Alrededor del año de edad aparece a su lado la niñera india Juana Cristaldo, que atendía al benjamín José Francisco, lo mimaba, jugaba con él (a pesar de que algunos juegos no eran del agrado de mamá Gregoria), lo acompañaba adormeciéndolo con cuentos y canciones guaraníes, mientras oía el ruido de los soldados cuando cambiaban la guardia. La notable labor realizada por don Juan de San Martín, como organizador de la gobernación de Yapeyú y el desarrollo conseguido, originaron su traslado a Buenos Aires durante el virreinato de Juan José de Vértiz.

En una escuela elemental de la ciudad, José Francisco comenzó a aprender sus primeras letras y los dos años que vivió antes de su partida a España cambiaron su infancia.

El apellido Matorras de su madre lo ubicó en un nuevo status social con el confort de la gente de mayor alcurnia. Con seguridad extrañó a sus amigos indios y mestizos, pero conoció la inmensidad de las pampas y el Río de la Plata.

A los ocho años, en su primer viaje por mar, se trasladó a España y llegó a Cádiz con toda su familia. Tuvo la suerte, por petición de su madre, de concurrir al Colegio de Nobles de Madrid. A los once años ingresó como cadete en el Regimiento “Leal” de Murcia; sus padres interpretaron el deseo del niño de llevar los colores celeste con vivos rojos similares al uniforme de su padre, el cordón de plata en el hombro, y compartir el aprendizaje con oficiales que había conocido en América y el Río de la Plata. Así inició su carrera militar y fue admitido porque gozaba de buena salud. Seguramente, el pequeño José Francisco llevó en su memoria imágenes vividas en América en sus primeros años, que influirían en su futuro. Hermoso ejemplo para un niño la familia integrada, que las exigencias militares dispersarían años más tarde.

Su primera lección como cadete fue el amor a la profesión militar, haciéndole ver el alto honor que significaba la condición de oficial y la conveniencia de aprender bien a fondo, con aplicación, inteligencia y espíritu todas las cuestiones del servicio, para obrar con eficiencia y honestidad. Se lo acostumbró a marchar largamente para ser infatigable, siguiendo las banderas de su regimiento. Su existencia fue regida por las ordenanzas y las normas.

La vida en el ejército no fue fácil. Tuvo que soportar penurias y privaciones durante las largas campañas. Esa iden-

tificación con sus ancestros, que se presenta ahora por el plan de vida militar, forma parte del proceso conmovedor del despertar de la adolescencia de San Martín. La iniciada carrera de oficial da plenitud a los elementos decisivos de autoafirmación personal que transcurre durante la etapa adolescente.

El testamento de doña Gregoria Matorras expresaba: “*pero sí puedo asegurar que el que menos costo me ha tenido ha sido el don José Francisco*”. Pueden asegurarlo quienes lo conocieron en su temprana adolescencia; se alimentaba mal, vivía de la pura inmersión en tierra y cielo. Comía solo en su cuarto, se le servía un puchero sencillo en una pequeña mesa,



Retrato de San Martín como cadete del Regimiento de Murcia.

se sentaba en una silla baja y no usaba más que un cubierto. Las costumbres juveniles y la vida guerrera marcaron su austeridad y parquedad para el resto de sus días. La vida militar lo preparaba para estar lejos de los abusos y excesos que “ridiculizan a la juventud”, de los cuales eran presos los jóvenes aristócratas.

A los 18 años fue el único de los cinco hijos que permaneció junto a su madre en el momento en que su padre fallecía.

Sus problemas de salud comenzaron al terminar la adolescencia. En esa etapa de su crecimiento y desarrollo muchos autores hablan de reumatismo; personalmente, me inclinaría sólo por los dolores articulares sin nombre y apellido. Luego, en su adolescencia tardía, alrededor de los 25 años, cuando regresó a Madrid, se presentaron otros.

Infancia y adolescencia difíciles le tocaron vivir. Sufrió bruscos cambios cuando se trasladó de Yapeyú a Buenos Aires y de allí a España para entrar en las exigencias de su educación. La latencia, etapa en que las pulsiones sexuales se relegan y desvían su energía hacia la actividad corporal, el deporte y la actividad intelectual, lo sorprendió bajo el más estricto régimen militar en el Colegio de Nobles que lo prepararía para ingresar a las milicias de Murcia. Reglas, obligaciones, compostura, respeto, normas, precisión, dedicación, infatigabilidad, todos términos que implican exigencias, sometimiento y aceptación de lo que se presentara. Se destacó en todas las actividades emprendidas. Lo revela entre otras cosas, en su impecable ortografía y caligrafía.

Sus hermanos tuvieron la misma formación, pero Don José de San Martín se sometió a una sobreexigencia tal que hizo que en él se formara un hombre esbelto, con una coraza por fuera e íntegro por dentro, parco para hablar de sus sentimientos. Así lo educaron, priorizando ante todo la fortaleza, la dureza, el carácter impenetrable y el coraje brillante, virtudes necesarias para la guerra.

Por otra parte, ya estaba escrito en su historia familiar y fue estimulado por los padres a seguir la carrera militar, al igual que su padre y sus hermanos. Tenía que ser como ellos y también mejor. La gloria era la meta a perseguir y a la cual arribar.

No fue poco lo que logró: el título y el reconocimiento de *libertador de América*, pero no fue poco lo que resignó para lograrlo: su salud. De alguna manera tenía que salir a la luz toda la opresión de las exigencias desmedidas a las que había sido sometido: su salud pagó el precio a través de enfermedades psicosomáticas. Los dolores articulares, el asma, la úlcera, sin un por qué definido, sin cura y presentes en los momentos en que su vida sufría un cambio considerable: el viaje a Madrid en 1808, la batalla de Tudela en 1810, el cruce de los Andes...

San Martín llegó a la edad adulta precozmente, estuvo predestinado a seguir la carrera de su padre y sus hermanos para satisfacción propia y de la familia. Su madre lo consideró en su testamento como **el de menos costo**. Pero el menor costo económico redundó en un mayor costo psicológico y emocional; lo confirman su parquedad y el padecimiento de su patología psicosomática.

Los que bucean la historia, especialmente de nuestros héroes, suelen encontrar datos, referencias o documentos de diferente origen que pueden cambiar la realidad histórica en sus dichos pero no en sus resultados.

En el año 2000 a nuestro niño, Padre de la Patria, un escritor José Ignacio García Hamilton le ha querido modificar nada menos que su identidad, que se tendría que tomar en cuenta al tratar la somatización de sus enfermedades infantiles.

Sin embargo no pasó mucho tiempo para que Patricia Pascuali, investigadora del Conicet, rebatiera concienzudamente los argumentos de Hamilton, conocidos y rechazados con anterioridad por otros eruditos.

Quedó establecido un buen debate pero no demasiado importante. Los héroes casi míticos, semidioses de la humanidad, son nuestro baluarte por sus hazañas y por lo que con ellas aportaron a la formación de nuestra nacionalidad.

El hombre occidental, aunque a veces no parece, es desde hace 2000 años el resultado de su pensamiento, sus obras y sus intenciones.

La identidad, el origen es fundamental para la realización personal y por principio, el mérito trasciende cualquier debate.

Como en todo ser humano, como pediatras debemos señalar que la infancia del General José de San Martín fue decisiva en su destino.



MARTA PEREIRA.

Empezó como asistente en una agencia de publicidad y ascendió. Siguió como ejecutiva y ascendió. Llegó a directora y ascendió. Hoy, mientras trabaja gratuitamente para los chicos que no tienen recursos, siente que por fin alcanzó el puesto que siempre había soñado.

**ASPIRINETAS**

Que los chicos sonrían. Ese es el trabajo de todos.

Bayer

Si es Bayer, es bueno.

MARCELO VALENDEZ, 26 años.
Durante la semana, atiende el teléfono en un hospital por un pequeño sueldo. En su tiempo libre, entretiene a los pacientes más chiquitos a cambio de una remuneración mucho mayor.



ASPIRINETAS

Que los chicos sonrían. Ese es el trabajo de todos.

Bayer

Si es Bayer, es bueno.